

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

LUNES 6 DE MAYO DEL 2019. NUM. 34,936

Sección A

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

ACUERDO EJECUTIVO No. 06-2019

TEGUCIGALPA, M.D.C., 08 de abril del 2019

CONSIDERANDO: Que es facultad del Poder Ejecutivo la decisión de subsidiar a los consumidores de bajos ingresos, siempre y cuando no se modifiquen las tarifas y sin afectar las finanzas del sector eléctrico, tal como lo establece la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE).

CONSIDERANDO: Que el artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE), contenida en el Decreto No. 404 -2013, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 20 de mayo del 2014, establece que las tarifas reflejarán los costos de generación, trasmisión y distribución para proveer el servicio eléctrico y serán aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).

CONSIDERANDO: Que la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) ajustará los costos base reales de generación trimestralmente, con el fin de reflejar los costos reales a lo largo del tiempo, estableciendo también que las tarifas no cargarán a una categoría de usuarios costos atribuibles a otra, eliminando así los subsidios cruzados por tramos de consumo.

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Acuerdo Ejecutivo No. 06-2019

A. 1 - 3

AVANCE

A. 4

Sección B

Avisos Legales

B. 1 - 44

Desprendible para su comodidad

CONSIDERANDO: Que la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) aprobó la estructura tarifaria que aplicará la ENEE para la facturación a partir del mes de abril 2019, según lo ordenado en la Resolución No. CREE-131 del 25 de marzo del 2019, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de marzo del 2019.

CONSIDERANDO: Que los precios internacionales de los derivados del petróleo han subido notablemente y afectado los costos de generación, por lo que la estructura tarifaria aprobada afectará en gran medida a los consumidores de energía del sector residencial, especialmente a los que consumen menos de 300 Kwh, situación que se agravará con el vencimiento de la vigencia del Acuerdo Ejecutivo N°. 8-SEN-2018, aprobado en octubre del 2018, el cual regula el subsidio transitorio otorgado desde octubre del 2018 hasta mayo del 2019.

CONSIDERANDO: Que el artículo 32 de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión (Decreto N°. 278-2013) establece que se les entregará un subsidio a los consumidores de energía eléctrica por medio de un bono de ciento veinte lempiras (L.120.00), dirigido a aquellos consumidores de energía eléctrica que hasta la vigencia de esta ley han venido siendo subsidiados y cuyo consumo mensual no exceda los 75 KWh. Por lo que resulta necesario establecer un nuevo subsidio adicional de carácter transitorio que no afectará las tarifas y será financiado con los recursos del Estado y regulado por este Acuerdo Ejecutivo.

CONSIDERANDO: Que para la aplicación y otorgamiento de este subsidio es necesario hacer las previsiones e incorporar las asignaciones a las disposiciones generales del presupuesto del 2019, fijando topes al gasto total a subsidiar y su financiamiento, con el fin de cumplir con el artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica.

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República tiene a su cargo la administración general del Estado y la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, pudiendo, en el ejercicio de sus funciones, actuar por sí o en Consejo de Secretarios de Estado.

POR TANTO

En aplicación de los artículos: 245 numerales 2) y 11) de la Constitución de la República; 11, 118 y 119 de la Ley General de la Administración Pública, 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica y demás legislación aplicable.

ACUERDA:

Aprobar el Reglamento para la Regulación del Subsidio Transitorio Establecido en el Artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica.

ARTÍCULO 1. OBJETO. Este Acuerdo Ejecutivo tiene por objeto regular la implementación del artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica en lo referente a la definición del sistema de otorgamiento del subsidio transitorio al servicio de energía eléctrica, quiénes serán los clientes beneficiarios por tramo de consumo, la duración del subsidio, su monto y el esquema de financiamiento.

ARTÍCULO 2. Se subsidiará el incremento tarifario anunciado por la CREE para el trimestre abril-junio 2019, por medio de un bono mensual por un período transitorio de 9 meses comprendido desde abril hasta diciembre del 2019. Recibirán el subsidio en un ciento por ciento (100 %) los clientes con consumo menor o igual que 150 KWh. Los clientes con consumo de 151 KWh a 300 KWh se subsidiarán gradualmente hasta diciembre del 2019, con reducción mensual de subsidio en un 1.1% aproximadamente del incremento tarifario. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) le remitirá a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) el listado de los consumidores que recibirán el subsidio. El subsidio transitorio será otorgado únicamente al titular del servicio eléctrico, mediante un crédito que se señalará claramente en la facturación mensual de cada cliente.

ARTÍCULO 3. La Secretaría en el Despacho de Finanzas (SEFIN) preverá en el Presupuesto General de Ingresos

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABOG. CÉSAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Sección "B"

1/ Solicitud: 7136/19
 2/ Fecha de presentación: 12/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Acino Pharma AG.
 4.1/ Domicilio: Birsweg 2, 4253 Liesberg, Switzerland.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Hyprette

1/ Solicitud: 7138/19
 2/ Fecha de presentación: 12/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Acino Pharma AG.
 4.1/ Domicilio: Birsweg 2, 4253 Liesberg, Switzerland.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Pulsafy

Hyprette

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

1/ Solicitud: 7137/19
 2/ Fecha de presentación: 12/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Acino Pharma AG.
 4.1/ Domicilio: Birsweg 2, 4253 Liesberg, Switzerland.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Velogir

Velogir

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

Pulsafy

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LOPÉZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

Ortacta

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2018-050398
[2] Fecha de presentación: 29/11/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS ESPAÑA, S. DE R.L. DE C.V.
[4.1] Domicilio: COL. AURORA, 17-18 AVE., 8 CALLE # 1701, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CASE Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 29

- [8] Protege y distingue:

Carnes y embutidos.

D.- APÓDERADO LEGAL

- [9] Nombre: NARSSIS YOLANY MEJÍA RODRIGUEZ.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de diciembre del año 2018.

- [12] Reservas: No se reivindica la palabra carnes y embutidos.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- [1] Solicitud: 2018-050399
[2] Fecha de presentación: 29/11/2018
[3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS ESPAÑA, S. DE R.L. DE C.V.
[4.1] Domicilio: COL. AURORA, 17-18 AVE., 8 CALLE # 1701, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ¡INSUPERABLE EN CALIDAD Y SABOR!

¡Insuperable en Calidad y Sabor!

- [7] Clase Internacional: 29

- [8] Protege y distingue:

Carnes y embutidos.

D.- APÓDERADO LEGAL

- [9] Nombre: NARSSIS YOLANY MEJÍA RODRIGUEZ.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 18 de diciembre del año 2018.

- [12] Reservas: Esta señal de propaganda será utilizada con la marca CASE y diseño con número de solicitud 50398-18.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- [1] Solicitud: 2018-050400
[2] Fecha de presentación: 29/11/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS ESPAÑA, S. DE R.L. DE C.V.
[4.1] Domicilio: COL. AURORA, 17-18 AVE., 8 CALLE # 1701, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MR. BEANS Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 29

- [8] Protege y distingue:

Frijoles preparados para el consumo.

D.- APÓDERADO LEGAL

- [9] Nombre: NARSSIS YOLANY MEJÍA RODRIGUEZ.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de diciembre del año 2018.

- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- [1] Solicitud: 2019-008765

- [2] Fecha de presentación: 22/02/2019

- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS ESPAÑA, S. DE R.L. DE C.V.
[4.1] Domicilio: COL. AURORA, 17-18 AVE., 8 CALLE No. 1701, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.

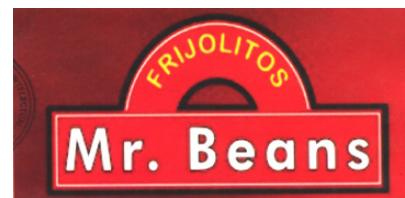
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MR. BEANS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 31

- [8] Protege y distingue:

Frijol en grano.

D.- APÓDERADO LEGAL

- [9] Nombre: NARSSIS YOLANY MEJÍA RODRIGUEZ.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 18 de marzo del año 2019.

- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- [1] Solicitud: 2019-008766

- [2] Fecha de presentación: 22/02/2019

- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES FUNES.
[4.1] Domicilio: ALDEA RIO CHIQUITO, RIO LINDO, SAN FRANCISCO DE YOJOA, CORTÉS, Honduras.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: RIO LINDO Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 32

- [8] Protege y distingue:

Aqua envasada.

D.- APÓDERADO LEGAL

- [9] Nombre: NARSSIS YOLANY MEJÍA RODRIGUEZ.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 18 de marzo del año 2019.

- [12] Reservas: No se protege las palabras Aqua envasada.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 48791-18
 2/ Fecha de presentación: 19-Nov-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DISTRIBUIDORA RALI, S.A.
 4.1/ Domicilio: Vía José Domingo Díaz (Vía Tocumen), Ciudad de Panamá, República de PANAMÁ.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tip de Signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RALI

RALI

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 12
8/ Protege y distingue:
 Bicicletas, sus accesorios, partes y repuestos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-01-2019
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 41741-18
 2/ Fecha de presentación: 27-09-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Yara International ASA.
 4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tip de Signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MANTRAC

MANTRAC

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
 Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 45150-18
 2/ Fecha de presentación: 25-10-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GROUPE SEB COLOMBIA, S.A.
 4.1/ Domicilio: Autopista Medellín-Bogotá, Km. 40 Vereda Galicia, Rionegro, Antioquia, Colombia.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: COLOMBIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tip de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SAMURAI (ETIQUETA)

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 7

8/ Protege y distingue:
 Licuadoras eléctricas, exprimidores eléctricos, batidoras eléctricas y lavadora; incluyendo máquinas y máquinas herramientas; motores (excepto motores para vehículos terrestres); acoplamientos y órganos de transmisión (excepto aquellos para vehículos terrestres); instrumentos agrícolas que no sean manuales; incubadoras de huevos; máquinas de planchar secas y de vapor.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-11-2018
 12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 6730-19
 2/ Fecha de presentación: 11/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: RIVERDOR CORP., S.A.
 4.1/ Domicilio: Av. 18 de julio 878, oficina 1204, Montevideo, URUGUAY.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: URUGUAY
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tip de Signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PasturFol

PasturFol

6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica la forma de escritura de la marca tal como aparece en el ejemplar adjunto. La marca está escrita con la letra "P" en mayúscula seguida de las letras "astur" escritas en minúsculas, y de la "F" en mayúscula, seguida de las letras "ol" en minúsculas.
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para las tierras; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-02-2019
 12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 41744-18
 2/ Fecha de presentación: 27-09-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Yara International ASA.
 4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tip de Signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAGTRAC

MAGTRAC

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
 Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/1/19
 12/ Reservas:

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2018-034765
[2] Fecha de presentación: 09/08/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: YARA INTERNATIONAL ASA.
[4.1] Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, Noruega
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: 017812918
[5.1] Fecha: 14/02/2018
[5.2] País de Origen: OFIC. ARMONIZACIÓN MERCADO INT
[5.3] Código País: EM

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ATFARM

ATFARM

- [7] Clase Internacional: 44
[8] Protege y distingue:

Servicios de agricultura; servicios de asesoramiento y consultoría en relación al uso de fertilizantes en la agricultura; servicios de provisión de información en relación a la dispersión de fertilizantes; servicios de dispersión de fertilizantes aéreo y superficial y otros químicos agrícolas.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 8 de noviembre del año 2018.

- [12] Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 4594-19
2/ Fecha de presentación: 29-01-2019
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: ASTRAZENECA AB
[4.1] Domicilio: SE-151 85 SÖDERTÄLJE, SUECIA
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: SUECIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico:
[5.1] Fecha:
[5.2] País de Origen:
[5.3] Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CALQUENCE

CALQUENCE

- 6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 5
8/ Protege y distingue:
Preparaciones y sustancias farmacéuticas.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 20/feb/2019
12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 42551-18
2/ Fecha de presentación: 09-10-18
3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: WHIRLPOOL PROPERTIES, INC.
4.1/ Domicilio: 500 Renaissance Drive, Suite 101, St. Joseph, Michigan 49085, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MICHIGAN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
[5.1] Fecha:
[5.2] País de Origen:
[5.3] Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WHIRLPOOL. CADA DETALLE, CUENTA

WHIRLPOOL. CADA DETALLE, CUENTA

- 6.2/ Reivindicaciones:
Para usarse con el registro No. 42256 de la marca "WHIRLPOOL", en clase 11.

- 7/ Clase Internacional: 11

8/ Protege y distingue:
Instalaciones para refrigeradoras incluyendo refrigeradoras, congeladores y combinación de refrigerador-congelador, máquinas para hacer hielo, instalaciones para calefacción, enfriamientos y ventilación, incluyendo acondicionadores de aire y calentador de aire; combinación de acondicionadores de aire y calentador de aire; sistemas de calefacción y sistemas de enfriamiento centrales, humectadores e instalaciones para cocina, incluyendo hornillas de cocina, estufas y hornos; piezas de repuesto y accesorios para todo lo que antecede.

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 21-02-2019

- 12/ Reservas:

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 41745-18

- 2/ Fecha de presentación: 27-09-18

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: Yara International ASA

- 4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: STOPIT

STOPIT

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 1

- 8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

- 12/ Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 50410-18

- 2/ Fecha de presentación: 29-11-2018

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: MBE Worldwide S.p.A.

- 4.1/ Domicilio: VIALE LUNIGIANA 35/37, 20125 MILAN - ITALIA

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ITALIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PEOPLEPOSSIBLE

PEOPLEPOSSIBLE

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 39

- 8/ Protege y distingue:

Transporte de bienes y carga [envío de bienes]; envío y entrega de bienes encargados por correo; servicios de courier; transporte; embalaje y almacenaje de bienes; organización de viajes (servicios para otros).

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 22-02-2019

- 12/ Reservas:

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[1] Solicitud: 2018-020464
 [2] Fecha de presentación: 10/05/2018
 [3] Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BAJAJ AUTO LIMITED
 [4.1] Domicilio: Akurdi, Pune - 411 035, State of Maharashtra, India.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: INDIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

THE WORLD'S FAVOURITE INDIAN

[7] Clase Internacional: 12

8/ Protege y distingue:

Vehículos, aparatos para locomoción por tierra, automóviles de cuatro, tres y dos ruedas, motocicletas, motonetas, ciclomotores, carenados, manillares, suspensión delantera y trasera, chasis de vehículo, defensas delanteras y traseras, luces direccionales delanteras y traseras, motores para vehículos terrestres, sistemas de transmisión, silenciadores, ruedas delanteras y traseras, llantas, neumáticos, portaequipajes, asientos, agarradores, espejos, varillas direccionales, partes y repuestos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de enero del año 2019.

[12] Reservas: Esta señal de propaganda será utilizada con el Registro número 127447 denominada BAJAJ.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 28551-2018

2/ Fecha de presentación: 02-07-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: LUCES DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA
 4.1/ Domicilio: 24 CALLE 20-56 ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAZABOOT

MAZABOOT

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Zapatos, zapatillas con inclusión de botas y vestuario; sombrerería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-08-2018

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 28549-2018

2/ Fecha de presentación: 02-07-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: LUCES DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA
 4.1/ Domicilio: 24 CALLE 20-56 ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RHINO

RHINO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:
 Zapatos, zapatillas con inclusión de botas y vestuario; sombrerería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-08-2018

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 52655-18
 2/ Fecha de presentación: 14-12-18
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: 2, Rue du Fort Bourbon L-1249 Luxembourg.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Luxemburgo
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SÚPER RECARGA TIGO

**SÚPER RECARGA
TIGO**

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Telecomunicaciones.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-12-2018

12/ Reservas: Señal de propaganda será vinculada con la marca "TIGO" Registro 23403, clase 38.

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 52656-18
 2/ Fecha de presentación: 14-12-18
 3/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S.A.
 4.1/ Domicilio: 2, Rue du Fort Bourbon L-1249 Luxembourg.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Luxemburgo
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SMART WEEKEND

SMART WEEKEND

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Telecomunicaciones.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-12-2018

12/ Reservas: Señal de propaganda será vinculada con la marca "TIGO" Registro 23403, clase 38.

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 18-51036
2/ Fecha de presentación: 05-12-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: ASESORÍA Y MERCADEO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: 17 calle A, 19-46, zona 10, ciudad de Guatemala, Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MON CRITERE

Café, té, cacao y sucedáneos del café, arroz, tapioca y sagú, harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, productos de confitería a base de maní, maní confitado, chocolates, cacao, galletas, dulces, dulces blandos, goma de mascar, gomas de mascar para refrescar el aliento; helados, azúcar, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos de hornear, vinagre, salsas (condimentos).

D.- APoderado Legal

[9] Nombre: JOSE DOLORES TIJERINO SALINAS.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello y desodorantes de uso personal..
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: JOSE DOLORES TIJERINO SALINAS.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.
12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 51034-2018
2/ Fecha de presentación: 05-12-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: ASESORÍA Y MERCADEO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: 17 calle A, 19-46, zona 10, ciudad de Guatemala, Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MORTON

1/ No. Solicitud: 51033-2018
2/ Fecha de presentación: 05-12-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: ASESORÍA Y MERCADEO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: 17 calle A, 19-46, zona 10, ciudad de Guatemala, Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BLANCODERMA

BLANCODERMA

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Jabones, aceites esenciales, cosméticos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: JOSE DOLORES TIJERINO SALINAS.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019.
12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello y desodorantes de uso personal..
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: JOSE DOLORES TIJERINO SALINAS.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

1/ No. Solicitud: 51035-2018
2/ Fecha de presentación: 05-12-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: ASESORÍA Y MERCADEO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: 17 calle A, 19-46, zona 10, ciudad de Guatemala, Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MARLEN LAMUR

MARLEN LAMUR

[1] Solicitud: 2018-048399
[2] Fecha de presentación: 15/11/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: DRIMYS ASSETS FINANCE, S.A.
[4.1] Domicilio: SALDUBA BUILDING, THIRD FLOOR 53 RD EAST STREET, URBANIZACIÓN MARBELLA
CUIDAD DE PANAMÁ, Panamá.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello y desodorantes de uso personal..
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: JOSE DOLORES TIJERINO SALINAS.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019.
12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[7] Clase Internacional: 30
[8] Protege y distingue:

1/ No. Solicitud: 28550-2018
 2/ Fecha de presentación: 02-07-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LUCES DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 4.1/ Domicilio: 24 CALLE 20-56 ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ATLAS

ATLAS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 25
 8/ Protege y distingue:
 Zapatos, zapatillas con inclusión de botas y vestuario, sombrerería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-08-2018.
 12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 2018-24161
 2/ Fecha de presentación: 30-05-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: OURO FINO SAÚDE ANIMAL, LTDA.
 4.1/ Domicilio: Carretera Anhanguera, SSP 330, Km 292, Distrito Industrial, ciudad de Cravinhos, Estado de São Paulo, Brasil.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Brasil
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: IMPACTO SPRAY Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos veterinarios.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-07-2018.
 12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[1] Solicitud: 2018-020465
 [2] Fecha de presentación: 10/05/2018
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: BAJAJ AUTO LIMITED.
 [4.1] Domicilio: Akurdi, Pune - 411 035, State of Maharashtra, India.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: INDIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: THE WORLD'S FAVOURITE INDIAN

THE WORLD'S FAVOURITE INDIAN

[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Servicios relacionados a salas de exhibición de automóviles para venta al por menor, tiendas y puntos de venta al por menor; exhibición en puntos de venta al por menor, demostración, comercialización, distribución y promoción de ventas,

organización de exhibiciones con fines comerciales y publicitarias relacionadas con automóviles, incluyendo de dos, tres y cuatro ruedas y productos y bienes a fines incluidos en la clase.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: BENITO ARTURO ZELAYA CALIX.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de enero del año 2019.

[12] Reservas: Esta señal de propaganda será utilizada con la solicitud número 2012-017384 denominada BAJAJ.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 28548-2018
 2/ Fecha de presentación: 02-07-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: LUCES DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 4.1/ Domicilio: 24 CALLE 20-56 ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BADA Y DISEÑO

BAJA

6.2/ Reivindicaciones:

Color.
 7/ Clase Internacional: 25
 8/ Protege y distingue:
 Todo tipo de calzado.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-08-2018.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 2018-34740
 2/ Fecha de presentación: 08-08-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Dorco Co., Ltd.
 4.1/ Domicilio: (Golim-Dong,) 350 Kyungahnchoen-Ro, Cheoin-Gu, Yongin-Si, Kyunggi-Do, Republic of Korea.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: República de Corea

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DORUSA

DORUSA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 08
 8/ Protege y distingue:
 Máquinas de afeitar no eléctricas, máquinas de afeitar seguras, máquinas de afeitar, hojas de afeitar/cuchillas de maquinillas de afeitar, neceseres de afeitar, estuches para navajas y maquinillas de afeitar/ fundas de navaja y maquinillas de afeitar.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Benito Arturo Zelaya Cálix.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-09-2018.

12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[1] Solicitud: 2019-007313
 [2] Fecha de presentación: 13/02/2019
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CHEMICAL MANUFACTURING AND EXPORTING COMPANY, S. DE R.L. (CHEMEXC, S. DE R.L.).

[4.1] Domicilio: KM. 6 DESVÍO A EL PICACHO, CARRETERA A EL HATILLO, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DIFUR

DIFUR

[7] Clase Internacional: 3

[8] Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FRANCISCO ANTONIO GALDAMEZ MONGE.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de marzo del año 2019.

12] Reservas: No tienen reservas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[1] Solicitud: 2019-007628
 [2] Fecha de presentación: 14/02/2019
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CHEMICAL MANUFACTURING AND EXPORTING COMPANY, S. DE R.L. (CHEMEXC, S. DE R.L.).

[4.1] Domicilio: KM. 6 DESVÍO A EL PICACHO, CARRETERA A EL HATILLO, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: BIO-CONTROL

BIO-CONTROL

[7] Clase Internacional: 5

[8] Protege y distingue:

Insecticidas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FRANCISCO ANTONIO GALDAMEZ MONGE.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de marzo del año 2019.

12] Reservas: No tienen reservas.

Abogada **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[1] Solicitud: 7765/19
 [2] Fecha de presentación: 15/02/19
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: FUNDACIÓN FUNDES INTERNACIONAL.

4.1/ Domicilio: PH Arifa Piso 9, Boulevard Oeste, Santa María Business District, Panamá, República de Panamá.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Panamá

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tip de Signo:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MI ESTILISTA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

Se reivindican los colores Rosado y Gris. No se protege ni se reivindica la frase RED DE SALONES DE BELLEZA.

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Publicidad; gestión de negocios comerciales, administración comercial; trabajos de oficina.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: GABRIELA M. WILLIAMS CRUZ.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019

12/ Reservas: No se da exclusividad de uso de "estilista"

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 9732/19
 2/ Fecha de presentación: 28/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CERVECERIA NACIONAL DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

4.1/ Domicilio: ALDEA RÍO BIJA, ZONA INDUSTRIAL ZONA NORTE, CHOLOMA, CORTÉS.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tip de Signo:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RESERVA LOCAL.- ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Norma Elizabeth López

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

1/ Solicitud: 50404-18

2/ Fecha de presentación: 29-11-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MBE WORLDWIDE S.p.A.

4.1/ Domicilio: VIALE LUNIGIANA 35/37, 20125 MILAN- ITALIA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ITALIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PEOPLEPOSSIBLE

PEOPLEPOSSIBLE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Presentación de productos en medios de comunicación para la venta minorista; servicios de comercio electrónico, a saber, proporcionar información sobre productos a través de redes de telecomunicación con fines publicitarios y de ventas; ventas minoristas y mayoristas, para terceros, incluyendo órdenes en línea y por correo, de productos alimenticios, bebidas, ropa y accesorios, calzado, bolsos, maletas, sombrillas, artículos deportivos, equipo deportivo, mobiliario, textiles, artículos para el hogar y de mobiliario, ropa (sábanas) para el hogar, cama y baño, muebles, productos electrónicos, productos ópticos, productos de fotografía, IT y de telecomunicaciones, software de computadoras; hardware de computadoras, cosméticos, perfumería, detergentes, productos de belleza y artículos de tocador, orfebrería, joyas de imitación, relojes de pared y relojes de mano, utensilios para el hogar, vajilla, artículos de baño, electrodomésticos, artículos de bricolaje, productos de hardware, productos para animales, artículos de jardinería y ocio; tarjetas, materiales de embalaje, papel de embalaje, cartón de embalaje, embalaje de cartón, contenedor de embalaje de papel, materiales de embalaje de papel y papel reciclado, cajas de papel y cartón, cajas de cartón para embalaje, cajas de cartón plegables para embalaje, cajas rígidas de cartón para embalaje, bolsas (sobres, fundas) de papel para embalaje, papel y cartón, productos de impresión, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles, máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de impresión; clichés; juegos y juguetes, vehículos, motocicletas, bicicletas, motores de electricidad, motores de combustión y repuestos, instrumentos musicales; proporcionar información sobre productos de índices de búsqueda y base de datos de información, incluyendo texto, documentos electrónicos, base de datos, información gráfica y audiovisual, en redes informáticas y de comunicación; servicios de negocios electrónicos, en particular proporcionar información sobre productos y servicios a través de redes de telecomunicaciones con fines publicitarios y de ventas; promocionar los bienes y servicios de otros por medio de ofertas de descuento a través de una red de comunicaciones electrónicas en línea; promocionar los bienes y servicios de otros proporcionando un sitio web que ofrece cupones, rebajas, información de comparación de precios, reseña de productos, enlaces a los sitios web de otros minoristas, e información de descuentos; información comercial y asesoría al consumidor; servicios de comparación de precios; promoción de ventas para otros; diseminación de publicidad a otros a través de una red de comunicación en línea; proporcionar una base de datos de búsqueda en los campos de información comercial; proporcionar una guía de publicidad de búsqueda en línea que ofrece los productos y servicios de otros proveedores en línea y fuera de línea; promocionar los bienes y servicios de otros a través de ofertas de descuentos por disponibilidad limitada a través de una red de comunicación electrónica; reseñas de productos (promociones y pruebas de ventas); servicios de mercadeo; publicidad; dirección de empresas; administración de empresas; trabajos de oficina (servicios a terceros).

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27/2/19

12/ Reservas:

Abogado **Camilo Zaglul Benecke Pérez**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 9492-19

2/ Fecha de presentación: 27/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ACCIONA, S.A.

4.1/ Domicilio: Avda. de Europa, 18, 28108, Alcobendas, Madrid, ESPAÑA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACCIONA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 42

8/ Protege y distingue:

Servicios científicos y tecnológicos así como servicios de investigación y diseño conexos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; análisis de sistemas informáticos; análisis y control de calidad del agua; análisis para la explotación de yacimientos petrolíferos; análisis químico; arquitectura; calibración [medición]; elaboración de planos para la construcción; consultoría en ahorro de energía; consultoría en arquitectura; consultoría en diseño y desarrollo de hardware; consultoría en software; control a distancia de sistemas informáticos; control de calidad; control de pozos de petróleo; creación y mantenimiento de sitios web para terceros; decoración de interiores; diseño de sistemas informáticos; diseño de software; diseño industrial; diseño y desarrollo de sistemas de generación de energías renovables; ensayo de materiales; estudio de proyectos técnicos; elaboración de proyectos para parques eólicos y fotovoltaicos; exploración submarina; información meteorológica; ingeniería; inspección técnica de vehículos; instalación de software; investigación bacteriológica; investigación biológica; investigación en física; investigación en materia de protección ambiental; investigación en mecánica; investigación geológica; investigación química; investigación técnica; investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; levantamientos topográficos; mantenimiento de software; peritajes en yacimientos petrolíferos; peritajes geológicos; peritajes (trabajos de ingenieros); planificación urbana; prospección geológica; prospección petrolífera; servicios de química; servicios de información, consultoría y asesoramiento científicos en materia de compensación de las emisiones de carbono; servicios de laboratorios científicos; planificación y diseño técnicos de conductos de gas, agua y aguas residuales; planificación y diseño técnicos de plantas depuradoras de agua; servicios de diseño técnico de instalaciones de suministro de agua; servicios de ensayo medioambiental para detectar contaminantes del agua.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 45548-18
 2/ Fecha de presentación: 29-10-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Uber Technologies, Inc.
 4.1/ Domicilio: 1455 Market Street, 4th Floor, San Francisco, California 94103, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Tipo de Signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UBER EATS

UBER EATS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:

Servicios publicitarios y promocionales; dirección de empresas; administración de negocios; administración de negocios en el ámbito del transporte y entrega; servicios de dirección de empresas en el ámbito del transporte y entrega; servicios computarizados de pedidos de alimentos y comidas; servicio de pedidos computarizado que ofrece bienes de consumo de terceros, alimentos y comidas; servicio de pedidos en línea que ofrece bienes de consumo de terceros, alimentos y comidas; funciones de oficina; servicios de tiendas minoristas en línea que ofrecen bienes de consumo de terceros, alimentos y comidas; servicios de tienda de comidas en línea; servicios de comparación de compras; monitoreo, gestión y seguimiento de envíos de paquetes; monitoreo y seguimiento de envíos de paquetes para garantizar la entrega a tiempo para fines comerciales; servicios de consultoría de dirección empresarial en el ámbito del transporte y la entrega; proporcionar un sistema basado en la web y portales en línea en el ámbito de comercio de consumidor-a-negocio para que los consumidores ingresen, administren y modifiquen su información sobre sus preferencias para que los comerciantes la utilicen para crear y administrar ofertas para entregar a los consumidores.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

[1] Solicitud: 2017-010471
 [2] Fecha de presentación: 01/03/2017
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V. (ALBECASA)
 4.1/ Domicilio: CHOLOMA, CORTÉS, HONDURAS
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NUTRI MERCADO GIGANTE

NUTRI MERCADO GIGANTE

[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Compra, venta, distribución y exportación de granos básicos, cereales, harinas y cualquier otro producto de abarrotería; compra y venta, distribución, importación y exportación de ganado en general, así como de carne de res, pollo, cerdo, oveja y otros; compra, venta, distribución, importación y exportación de leche y sus derivados; compra, venta, distribución, importación y exportación de alimento concentrado para engorde de animales, así como productos veterinarios en general; compra, venta, renta o alquiler de terrenos, casas, edificios así como de cualquier tipo de inmueble; construcción de viviendas, edificios comerciales e industriales, alquiler o renta de los mismos así como la construcción de carreteras y calles, construcción y desarrollo de urbanizaciones, etc.; todo tipo de actividad

inherente a bienes raíces; compra, venta, distribución, importación y exportación de equipo y maquinaria pesada y agrícola, así como el alquiler o renta del mismo; transporte en general de carga y pasajeros; compra, venta, distribución, importación y exportación de vehículos livianos y pesados, motocicletas y bicicletas; cualquier otra actividad inherente o no a sus giros principales que sea de lícito comercio.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de marzo del año 2019.

12/ Reservas: No tiene reservas

Abogado Fidel Antonio Medina
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 9489-19
 2/ Fecha de presentación: 27/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ACCIONA, S.A.

4.1/ Domicilio: Avda. de Europa, 18, 28108, Alcobendas, Madrid, ESPAÑA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACCIONA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 37

8/ Protege y distingue:

Servicios de construcciones; edificación y demolición; mantenimiento y reparación de contenidos en edificios; estaciones de servicio; reparación y mantenimiento de estaciones de servicio; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de edificios, construcciones, carreteras, puentes, aparcamientos, aeropuertos, oleoductos, gasoductos y canales; construcción, gestión, mantenimiento y reparación de puentes, túneles y estructuras subterráneas; construcción, mantenimiento y reparación de aeropuertos y puertos; construcción, reparación y mantenimiento de carreteras y calles; servicios de gestión y supervisión de obras y proyectos de construcción; perforación de pozos de agua y petróleo; catas para pozos de agua; trabajos de construcción subterránea relacionados con redes de suministro de agua; ingeniería civil en relación con la irrigación de agua; instalación de aparatos de suministro de agua; instalación de depósitos de aguas pluviales; instalación de dispositivos para ablandar el agua; instalación de sistemas de captación, drenaje y recogida de aguas pluviales; instalación de tuberías de agua; limpieza de depósitos y tuberías de agua; mantenimiento de aparatos depuradores de agua; mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación y mantenimiento de aparatos e instalaciones de suministro de agua; reparación y mantenimiento de equipos de control de la contaminación del agua; reparación y mantenimiento de equipos depuradores de agua; construcción de estructuras para la producción, el almacenamiento y transporte de gas natural; extracción de gas; instalación de aparatos de suministro y distribución de gas; instalación de gasoductos y acueductos; instalación de sistemas de tuberías para la conducción de gases; mantenimiento y reparación de instalaciones de gas y electricidad; perforación de pozos de gas y petróleo; reparación de sistemas de suministro de gas; revisión de urgencia de aparatos de suministro de gas; trabajos de construcción subterránea relacionados con redes de suministro de gas, agua y energía eléctrica.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 48216-18
 2/ Fecha de presentación: 15-11-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Ningbo MR Stationery Imp&Exp Co., Ltd
 4.1/ Domicilio: Floor 20, XinZhou YinZuo Building, No. 88, QianHe Nan road, YinZhou, Ningbo, 315100, P.R. CHINA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: P.R. CHINA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SUPER DOUGH Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:

Artículos para creaciones artísticas, decorativas y para modelar; material para artistas; imprentas portátiles [artículos de oficina]; materiales para modelar; material pedagógico impreso; material de aprendizaje impreso; instrumentos de escritura; artículos de escritura; material de dibujo; material de instrucción, excepto aparatos; artículos de papelería; plantillas de estarcir; pinceles; pasta de modelar; moldes para arcilla de modelar [material para artistas]; libros ilustrados; cuadernos; manuales.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 44988-18
 2/ Fecha de presentación: 24-10-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CNA International Inc.
 4.1/ Domicilio: 940 N. Central, Wood Dale, Illinois 60191, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Illinois
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Tipo de Signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAGIC CHEF Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 11
 8/ Protege y distingue:

Refrigeradoras, congeladores, hornos microondas, estufas de gas, estufas eléctricas, placas de cocina, lavadoras y secadoras de ropa.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

[1] Solicitud: 2018-004814
 [2] Fecha de presentación: 30/01/2018
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: GASEOSAS POSADA TOBON, S.A.
 [4.1] Domicilio: CALLE 52 No. 47-42, MEDELLÍN, Colombia
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COLOMBIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PEAK Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 32
 [8] Protege y distingue:
 Aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas energéticas y energizantes.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18 de marzo del año 2019.
 12] Reservas: Se reinvican los colores que aparecen en el ejemplar adjunto.

Abogado **Fidel Antonio Medina**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 9490-19
 2/ Fecha de presentación: 27/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ACCIONA, S.A.
 4.1/ Domicilio: Avda. de Europa, 18, 28108, Alcobendas, Madrid, ESPAÑA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACCIONA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 39
 8/ Protege y distingue:

Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes; acompañamiento de viajeros; reserva de coches de alquiler; alquiler de medios de transporte; reservas de viaje; reservas de transporte; servicios de aeropuertos; explotación de carreteras de peaje y explotación de puentes; servicios portuarios y explotación de puertos; servicios de navegación marítima; servicios de fletamiento y corredor marítimo; alquiler de vías férreas y de coches de ferrocarril; servicios de estacionamiento; servicios logísticos en materia de transporte; servicios de almacenaje (depósito); traslado y transporte de residuos; organización de transporte de pasajeros y mercancías por ferrocarril, tierra, mar y aire; servicios de transporte, almacenamiento y reparto de mercancías; servicios de apoyo en tierra para la gestión de pasajeros y mercancías; servicios de ambulancia; distribución de energía; distribución de energía renovable; servicios de información y asesoramiento en distribución de energía; servicios de transporte, almacenamiento y distribución de electricidad y todo tipo de energía; almacenaje de agua en depósitos; distribución y suministro de agua; distribución de agua como servicio de utilidad pública; recogida de aguas residuales mediante alcantarillado público; transporte de aguas residuales; transporte de agua por oleoducto; transporte y vertido de desecho de aguas residuales.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-03-2019
 12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ Solicitud: 10324/19
2/ Fecha de presentación: 05/03/19
3/ Solicitud de registro: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ELI LILLY AND COMPANY
4.1/ Domicilio: Lilly Corporate Center, Indianapolis, Indiana 46285, Estados Unidos de América

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FORTALECEME

FORTALECEME

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 41

8/ Protege y distingue:

Servicios de educación y formación para pacientes en el campo de enfermedades óseas/esqueléticas; capacitación para proporcionar a los pacientes información útil sobre enfermedades óseas/esqueléticas y cómo seguir el tratamiento.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29-03-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 2019-14057

2/ Fecha de presentación: 29/03/19

3/ Solicitud de registro: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Victoria's Secret Stores Brand Management, Inc.

4.1/ Domicilio: 4 Limited Parkway, Reynoldsburg, Ohio 43068, Estados Unidos de América

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico: 88/317,967

5.1 Fecha: 27 Feb, 2019

5.2 País de Origen: Estados Unidos de América

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VICTORIA'S SECRET TEASE

VICTORIA'S SECRET TEASE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Aqua de perfume; preparaciones no medicinales para el cuidado de la piel, principalmente, refrescante corporal; spray para el cuerpo; loción corporal.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-4-19

12/ Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

[1] Solicitud: 2018-046135

[2] Fecha de presentación: 01/11/2018

[3] Solicitud de registro: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO.

[4.1] Domicilio: WILLMAR-SCHWABE-STR. 4, 76227 KARLSRUHE, ALEMANIA

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DORMIKIND

Dormikind

[7] Clase Internacional: 5

[8] Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas, principalmente, remedios homeopáticos y/o remedios a base de plantas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Emma Rosario Valle Reaños

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28 de marzo del año 2019.

12/ Reservas: No tiene reservas

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 2019-14058

2/ Fecha de presentación: 29/03/19

3/ Solicitud de registro: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: KAMBOLAY, SOCIEDAD ANONIMA

4.1/ Domicilio: Once avenda número diez guión veintitrés de la zona uno del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatemala

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LUXOR

LUXOR

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 02

8/ Protege y distingue:

Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre (antioxidantes) y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas; y especialmente pinturas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-04-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 2019-14060

2/ Fecha de presentación: 29/03/19

3/ Solicitud de registro: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: KAMBOLAY, SOCIEDAD ANONIMA

4.1/ Domicilio: Once avenda número diez guión veintitrés de la zona uno del municipio de Guatemala, departamento de

Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatemala

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WELDBOND

WELDBOND

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 19

8/ Protege y distingue:

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-04-2019

12/ Reservas:

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 11139/19
 2/ Fecha de presentación: 08/03/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: APPLE INC.
 4.1/ Domicilio: One Apple Park Way, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Apple CarPlay y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 Con reivindicaciones de los colores Verde, Blanco y Negro, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 07

8/ Protege y distingue:

Componentes, piezas y accesorios para vehículos terrestres, bicicletas, motocicletas y ciclomotores.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 9672/19
 2/ Fecha de presentación: 28/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Lago Tangañaica 18, Colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., México.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CLAREVE

CLAREVE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Es un antihistamínico de última generación indicado para el alivio de los síntomas asociados a rinitis alérgica y urticaria, como estornudos, rinorrea, prurito en nariz, paladar faringe y laringe, irritación ocular con lagrimeo, comezón, ronchas y enrojecimiento de la piel.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 10722/19
 2/ Fecha de presentación: 06/03/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NOVARTIS AG

4.1/ Domicilio: 4002 Basel, Suiza

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Suiza

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PRECISION1

PRECISION1

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Lentes de contacto.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 42

8/ Protege y distingue:

Servicio de programación y diseño de software informático; consultoría profesional (no comercial); preparaciones de informes; acceso a bases de datos informáticas, todas con información financiera; servicios de formación de empresas; servicios de consultoría relacionados con la tecnología de la información.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

PRECISION7

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Lentes de contacto.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Leonardo Casco Fortín

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

[1] Solicitud: 2018-012304
[2] Fecha de presentación: 16/03/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: CASAMIGOS TEQUILA LLC
[4.1] Domicilio: 14605 NORTH 73RD STREET, SCOTTSDALE, ARIZONA 85260, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: CASAMIGOS

CASAMIGOS

[7] Clase Internacional: 33
[8] Protege y distingue:
Licores elaborados a base de agave.
D.- APoderado Legal
[9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de febrero del año 2019.
[12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Fidel Antonio Medina**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 8841-19
2/ Fecha de presentación: 22-02-19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: FINANCIERA SOLIDARIA, S.A. (FINSOL, S.A.)
4.1/ Domicilio: Edificio Finsol, S.A., 1 y 2 calle, 5 Ave. San Pedro Sula, HONDURAS.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FINSOLITO AHORRADOR

FIN SOLITO AHORRADOR

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 36
8/ Protege y distingue:
Servicios de cuenta de ahorro infantil.
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14-03-2019
[12] Reservas: No se da exclusividad de uso de "ahorrador".

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 6386-19
2/ Fecha de presentación: 07/02/19
3/ Solicitud de registro de: EMBLEMA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: PRODUCTOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, HONDURAS
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Figurativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EMBLEMA



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 0
8/ Protege y distingue:

Un establecimiento dedicado a la compra, venta, importación, exportación, distribución y producción de medicamentos de cualquier tipo, así la representación de Droguería y firma y/o sociedades mercantiles relacionados con el giro.

8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12-03-2019

[12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 8837-19
2/ Fecha de presentación: 22/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Essity Hygiene and Health Aktiebolag
4.1/ Domicilio: 405 03 GÖTEBORG, SUECIA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUECIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Figurativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 3
8/ Protege y distingue:
Productos para el cuidado de la piel, a saber, crema de lavado, mousse de lavado, crema de lavado perineal y mousse; acondicionador, crema limpiadora, jabones, perfumería, aceites esenciales y geles, cremas hidratantes, lociones; paños desechables prehumedecidos impregnados con preparaciones de limpieza o compuestos para uso personal (no médicas).
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12-03-2019

[12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 8836-19
2/ Fecha de presentación: 22/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Essity Hygiene and Health Aktiebolag
4.1/ Domicilio: 405 03 GÖTEBORG, SUECIA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUECIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Figurativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 5
8/ Protege y distingue:
Preparaciones sanitarias absorbentes, compresas higiénicas, tampones, toallas, fundas para usar como protección contra la incontinencia o la menstruación; compresas sanitarias; toallas sanitarias; preparaciones para uso en higiene vaginal (médica); toallitas íntimas; toallitas húmedas (para uso médico); calzoncillos para uso sanitario; protectores absorbentes para la lactancia; almohadillas para el pecho durante la lactancia materna; almohadillas de maternidad.
8.1/ Página Adicional:
D.- APoderado Legal
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12-03-2019

[12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

[1] Solicitud: 2018-005344
 [2] Fecha de presentación: 01/02/2018
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: O'NEAL EUROPE GMBH & CO. KG
 [4.1] Domicilio: Erich-Blum-Str. 33, 71665 Vaihingen an der Enz, Alemania
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: O'NEAL

O'NEAL

[7] Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Cascos, gafas protectoras, anteojos de sol, guantes, prendas de vestir de protección para motociclistas y ciclistas.

D.- APoderado Legal

[9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de marzo del año 2019.

[12] Reservas:

Abogado **Fidel Antonio Medina**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 8492-2019
 2/ Fecha de presentación: 21/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: Fulton Street Brewery, LLC
 [4.1] Domicilio: 1800 West Fulton Street, Chicago, Illinois 60612, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ILLINOIS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOOSE ISLAND IPA

GOOSE ISLAND IPA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:
 Cerveza.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 8833-19
 2/ Fecha de presentación: 22/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: Essity Hygiene and Health Aktiebolag
 [4.1] Domicilio: 405 03 GÖTEBORG, SUECIA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUECIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SABA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 3
 8/ Protege y distingue:

Productos para el cuidado de la piel, a saber, crema de lavado, mousse de lavado, crema de lavado perineal y mousse; acondicionadores, crema limpiadora, jabones, perfumería, aceites esenciales y geles, cremas hidratantes, lociones; paños desechables prehumedecidos impregnados con preparaciones de limpieza o compuestos para uso personal (no médicas).

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 10355-19

2/ Fecha de presentación: 05/03/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

4.1/ Domicilio: Schwarzwaldallee 215, 4058 Basilea, SUIZA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUIZA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TYMIRIUM

TYMIRIUM

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 5

8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematicidas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 9495-19

2/ Fecha de presentación: 27/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: Stokely-Van Camp, Inc.

4.1/ Domicilio: 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: INDIANA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: 5 v 5 y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:
 Bebidas no alcohólicas y no carbonatadas con sabor a fruta.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25/3/19

12/ Reservas:

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2018-052742
[2] Fecha de presentación: 17/12/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: CERVECERÍA HONDUREÑA, S.A. DE C.V.
[4.1] Domicilio: Barrio Guadalupe, Blvd. del Norte, carretera salida a Puerto Cortés, San Pedro Sula, Honduras.

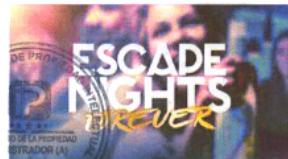
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ESCAPE NIGHTS FOREVER Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 43
[8] Protege y distingue:
Servicios de bar; servicios de restaurantes.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Stephanie Cruz Anderson

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- [1] Solicitud: 2018-052740
[2] Fecha de presentación: 17/12/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: CERVECERÍA HONDUREÑA, S.A. DE C.V.
[4.1] Domicilio: Barrio Guadalupe, Blvd. del Norte, carretera salida a Puerto Cortés, San Pedro Sula, Honduras.

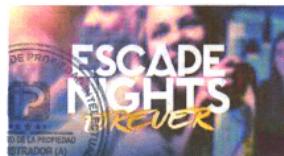
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ESCAPE NIGHTS FOREVER Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 35
[8] Protege y distingue:
Organización de eventos, exhibiciones y festivales para publicitar bebidas y alimentos.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Stephanie Cruz Anderson

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de marzo del año 2019.

[12] Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- 1/ Solicitud: 7646-19
2/ Fecha de presentación: 15/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: Société des Produits Nestlé, S.A.

- 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUIZA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NUTRITODS

NUTRITODS

- 6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 5

- 8/ Protege y distingue:

Alimentos y substancias alimenticias para bebés; preparaciones alimenticias para bebés; harinas lacteadas para bebés; leche en polvo para bebés.

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: Kenia Rosibel Molina Robles

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- 1/ Solicitud: 9224-19

- 2/ Fecha de presentación: 26/02/19

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, SA

- 4.1/ Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 14

- 8/ Protege y distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería; piedras preciosas y semipreciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos; bisutería; relojes; relojes de pulsera; estuches para relojes (presentación); pulseras y correas para relojes; joyeros (cajas y estuches); diademas, broches (joyería); pins (artículos de joyería); llaveros de fantasía; llaveros de piel.

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- 1/ Solicitud: 9223-19

- 2/ Fecha de presentación: 26/02/19

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, SA

- 4.1/ Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 9

- 8/ Protege y distingue:

Gafas, gafas de sol; cordones para gafas; cadenas para gafas; estuches para gafas; fundas para gafas; estuches para lentes de contacto; monturas de gafas y gafas de sol; fundas para teléfonos móviles; fundas para tabletas electrónicas; fundas adaptadas para ordenadores; fundas para ordenadores portátiles; publicaciones electrónicas descargable; aplicaciones informáticas descargables; software y aplicaciones para dispositivos móviles.

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019

12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

[1] Solicitud: 2018-042164

[2] Fecha de presentación: 28/09/2018

[3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: RECYCLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

[4.1] Domicilio: Colonia Calpules, 29 calle, 4 y 5 avenida, San Pedro Sula, departamento de Cortés y colonia Flor del Valle, Choloma, departamento de Cortés, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: SOLUCIONES ECONSCIENTES

Soluciones ECOncientes

[7] Clase Internacional: 40

[8] Protege y distingue:

Tratamiento de materiales, transformación, producción mecánica o química de objetos o sustancias orgánicas e inorgánicas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Nataly Alejandra Barahona Sandres

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 22 de febrero del año 2019.

[12] Reservas: Esta señal de propaganda va ligada al DISEÑO ESPECIAL en clase 40 según solicitud número 2018-42165.

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.



[7] Clase Internacional: 40

[8] Protege y distingue:

El tratamiento de materiales, transformación, producción mecánica o química de objetos o sustancias orgánicas e inorgánicas, proveyendo alternativas integrales para la disposición de desechos industriales utilizando tecnologías y métodos certificados.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Nataly Alejandra Barahona Sandres

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 22 de febrero del año 2019.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2018-011498

[2] Fecha de presentación: 12/03/2018

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: JUAN ANTONIO MAZARIEGO GÓMEZ

[4.1] Domicilio: CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA, C.A.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA, C.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

LEGIC

[7] Clase Internacional: 45

[8] Protege y distingue:

Servicios jurídicos, los servicios prestados por juristas, asistentes jurídicos, abogados asesores y consultores, a personas, grupo de personas, organizaciones o empresas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Delcy Yarleni Betancourt Arias

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de abril del año 2018.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2017-042411

[2] Fecha de presentación: 10/10/2017

[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

[4] Solicitante: KATTAN APPAREL DIVISION (KAD), S.A.

[4.1] Domicilio: EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, PANAMÁ

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: TAURO



[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Establecimiento que se dedica a la comercialización de productos como instrumentos ópticos (lentes), prendas de vestir, calzado y artículos de sombrería.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Delcy Yarleni Betancourt Arias

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: No se protege el diseño y color, así como la figura que muestra la etiqueta; solamente la parte denominativa del nombre comercial "TAURO".

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

Sección B Avisos Legales**REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019****No. 34,936 La Gaceta**

[1] Solicitud: 2016-004483

[2] Fecha de presentación: 01/02/2016

[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

[4] Solicitante: AGENTES PORTUARIOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. (AOPSA)

[4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AOPSA



[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Transporte, consolidación y desconsolidación de carga.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Nilxon Jesús Zaldivar Rápalo

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 18 de julio del año 2016.

[12] Reservas: No se protege Diseño y Color ni la frase Agentes Portuarios del Pacífico, S.A.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.



[7] Clase Internacional: 16

[8] Protege y distingue:

Revista impresa.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Nilxon Jesús Zaldivar Rápalo

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de noviembre del año 2018.

[12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "INFOMEDICA y su DISEÑO", los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2018-046366

[2] Fecha de presentación: 02/11/2018

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: HOSPITAL CEMESA ROATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

[4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: HCR Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 44

[8] Protege y distingue:

Servicio médico.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Nilxon Jesús Zaldivar Rápalo

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de noviembre del año 2018.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2018-046363

[2] Fecha de presentación: 02/11/2018

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CENTRO MÉDICO SAMPEDRANO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

[4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: CEMESA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 44

[8] Protege y distingue:

Servicio médico.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Nilxon Jesús Zaldivar Rápalo

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14 de febrero del año 2019.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **Fidel Antonio Medina**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

1/ Solicitud: 47618-2018
 2/ Fecha de presentación: 12-11-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: FRANK MAYER
 4.1/ Domicilio: Maler-Ernst-Strasse 1 67098 Bad Dürkheim GERMANY

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: I-CLIP

1/ Solicitud: 7134/19
 2/ Fecha de presentación: 12/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Acino Pharma AG
 4.1/ Domicilio: Birsweg 2, 4253 Liesberg, Switzerland.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Adjunex

I-CLIP

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 18

8/ Protege y distingue:

Cuero e imitaciones de cuero, productos hechos de estos materiales y no incluidos en otras clases, en particular billeteras, carteras, estuches, estuches para tarjetas de crédito, portadores tarjetas de crédito, portadores de billetes, portadores de documentos, bolsos, maletines y portadocumentos, bolsos de caballero, mochilas, maletines de tocador, bolsos de mano, bolsos de viaje sets de viaje; pieles de animales, pieles; troncos y maletas de viaje.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Patricia Eugenia Yanes Arias

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 04

8/ Protege y distingue:

Velas de citronela.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Patricia Eugenia Yanes Arias

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Belky Gualdina Aguilar Castellanos

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-01-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

Adjunex

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Belky Gualdina Aguilar

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27/2/19

12/ Reservas:

Abogado **Camilo Zaglul Bendeck Pérez**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

1/ Solicitud: 7135/19
 2/ Fecha de presentación: 12/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Acino Pharma AG
 4.1/ Domicilio: Birsweg 2, 4253 Liesberg, Switzerland.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Upozan

Upozan

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Belky Gualdina Aguilar

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

[1] Solicitud: 2019-001936
[2] Fecha de presentación: 15/01/2019
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: QUIMICOS OMA, S.A.
[4.1] Domicilio: AUTOPISTA MEDELLIN KM. 2.5 VIA PARCELAS KM. 13 AEPI BODEGA 14. COTA (CUNDINAMARCA), Colombia
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: COLOMBIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

TRIDEFUN

[7] Clase Internacional: 5
[8] Protege y distingue:
Fungicida.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: Johana Mabel Mendoza Flores

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de marzo del año 2019.
12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 11041/19
2/ Fecha de presentación: 08/03/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: INVERSIONES ESTRATEGICAS DE HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.
4.1/ Domicilio: Zona Industrial Castillo, kilómetro 10, carretera que conduce a La Lima, 200 metros del peaje a La Lima, San Pedro Sula, Cortés.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen: Honduras
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MUNDO ECOLOGICO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 16
8/ Protege y distingue:
Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases) caracteres de imprenta; clichés de imprenta.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Sandra Consuelo Sandoval Chirinos
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-03-2019
12/ Reservas:

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 7766/19
2/ Fecha de presentación: 15/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: FUNDACIÓN FUNDES INTERNACIONAL
4.1/ Domicilio: PH Arifa Piso, 9, Boulevard Oeste, Santa María Business District, Panamá, República de Panamá.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MI ESTILISTA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
Se reivindica los colores Rosado y Gris. No se protege ni se reivindica la frase RED DE SALONES DE BELLEZA.
7/ Clase Internacional: 44
8/ Protege y distingue:
Servicios médicos; servicios veterinarios; cuidados de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Gabriela M. Williams Cruz
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019
12/ Reservas: No se da exclusividad de uso de "estilista".

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

[1] Solicitud: 2019-010310
[2] Fecha de presentación: 04/03/2019
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: ROWA PHARMACEUTICALS LTD.
4.1/ Domicilio: NEWTON, BANTRY, CO. CORK, Irlanda
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: IRLANDA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HERPESAN

HERPESAN

[7] Clase Internacional: 5
[8] Protege y distingue:
Productos farmacéuticos.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Francisco Antonio Galdamez Monge

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 1 de abril del año 2019.
12/ Reservas: No tiene reservas

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

1/ Solicitud: 37766-18
 2/ Fecha de presentación: 30-08-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CATERPILLAR INC.
 4.1/ Domicilio: 510 Lake Cook Road, Suite 100, Deerfield, Illinois 60015,
 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESTADO DE DELAWARE

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CAT y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 7

8/ Protege y distingue:

Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres); componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres) y piezas de reparación, reemplazo y refabricadas para todos los artículos anteriores. Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres), componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres) para agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierras, silvicultura, paisajismo, levantamiento, marina, manejo de materiales, desguace de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración y producción, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, gestión de desechos, aire y espacio, cantera, agregado y cemento, manejo de vegetación, transporte y gobierno y defensa; y reparación, reemplazo y piezas remanufacturadas para todos los productos anteriores. Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres); componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres); compresores para máquinas; generadores de electricidad; bombas para máquinas para uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierra, silvicultura, paisajismo, levantamiento, marina, manejo de materiales, desguace de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración y producción, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, gestión de desechos, aire y espacio, canteras, agregado y cemento, manejo de vegetación, transporte y gobierno y defensa; y reparación, reemplazo y piezas remanufacturadas para todos los productos antes mencionados. Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres) componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres), a saber, camiones articulados, extendedora de asfalto, retroexcavadoras, fresadoras en frío, compactadoras, cargadores para pista compacta y terrenos múltiples, tractores, dragaminas, taladros, palas eléctricas de cuerda, excavadoras, taladros apiladores, máquinas forestales, autocargadores, cosechadoras, mineros de pared alta, palas para minería hidráulica, cargadores de brazo articulado, manipuladores de materiales, motoniveladoras, tiendetubos, recuperadores de carreteras, tractores

de preparación del sitio, arrastradores, cargadores compactos, sistemas de cinta transponedora para minería superficial, telemánipuladores, cargadores de cadenas, máquinas excavadoras subterráneas de roca dura, máquinas subterráneas de extracción de paredes largas, sistema de sala subterránea y minería de pilares, tractores de ruedas, excavadoras de ruedas, cargadoras de ruedas, rasquetas de tractor de ruedas, cargadores de troncos, retroexcavadoras, motores marinos, motores industriales, motores diésel para máquinas, motores eléctricos y motores de combustión, motores hidráulicos; generadores y grupos electrógenos eléctricos, industriales, diésel, de gas y de gas natural; y reparación, reemplazo y partes refabricadas para todos los productos antes mencionados; accesorios, a saber, augures, retroexcavadoras, grapas, lanzas de pacas, cuchillas, escobas, desbrozadoras, cucharones, fresadoras en frío, desramador, cabezales de corte, cortacéspedes, tenedores, garfios, martillos, cabezales de cosecha, brazos para manipulación de materiales, trituradoras, multiprocesadores, pulverizadores, rastrillos, destripadores, sierras, cizallas, picadores de ensilaje, sopladores de nieve, quitanieves, empujadores de nieve, amoladores de tocones, pulgares, sierras, zanjadoras, pluma con tirante de refuerzo, sistemas de suministro de agua, cabrestantes, portaherramientas integrados, mordazas de corte y la paleta bifurca todo lo anterior para mover la tierra, acondicionar la tierra y manipular materiales; y reparación, reemplazo y piezas remanufacturadas para todos los productos antes mencionados; partes de máquinas para compactación, compresión de gases, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierras, silvicultura, a saber, corte y limpieza de árboles y arbustos, compactación, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierras, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, pavimentación, tendido de tuberías, operaciones de perforación de pozos de petróleo y gas; producir energía de motores y generadores, bombeo de petróleo, perforación de túneles, gestión de desechos, aire y espacio y manejo de la vegetación; anillos de sellado metálicos para turbomáquinas y centrífugas; anillos de sellado metálicos para máquinas para agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierras, silvicultura, paisajismo, elevación, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles y manejo de la vegetación; sellos de metal para máquinas para agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles y manejo de la vegetación; una línea completa de partes del motor para retroexcavadoras, cargadores de dirección deslizante, cargadores de terrenos múltiples, portaherramientas integrados, cargadores de ruedas, excavadoras de cadenas, excavadoras de ruedas, palas delanteras, manipuladores de material telescópico, manipuladores de material de pista, manipuladores de material con ruedas, tractores de pista, tiendetubos, cargadores de pista, compactadores de vertederos, compactadores de suelo, tractores de ruedas, motoniveladoras, tractores industriales, tractores de ruedas, máquinas forestales, tractores de cadenas, tractores de ruedas, taladros apiladores, taladros apiladores de ruedas, autocargadores, cosechadoras de orugas, cargadores de brazo articulado, compactadores de suelo vibratorio, compactadores de suelo, compactadores de asfalto vibratorio, compactadores neumáticos, extendedoras de asfalto, extendedoras de asfalto de pista, soleras, fresadoras en frío, recuperadores de carreteras, elevadores de hilera, estabilizadores de suelo, cargadores subterráneos de minería, manipuladores de desechos, barrenas, acumuladores de pacas, cuchillas, escobas, desbrozadoras, cucharones, segadoras, tenedores, garfios, martillos, cabezas de cosechadoras,

trituradoras, pulverizadores, rastillos, destripadores, sierras, tijeras, desfiguradores, sopladores, arados, moledores de tocones, pulgares, macollos, zanjadoras, cabrestantes y sistema de entrega de agua; motores a excepción de vehículos terrestres; componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas, excepto para vehículos terrestres; instrumentos agrícolas que no sean de accionamiento manual, a saber, grapas, palas, trituradoras, rastillos, labradores, zanjadoras para uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles y manejo de vegetación; acoplamientos de máquinas y componentes de transmisión, excepto para vehículos terrestres; válvulas que son partes de máquinas; bujías; filtros de aire y gas como partes de máquinas o motores con fines mecánicos; conjuntos de admisión y escape de aire para motores; reguladores de agua que son partes de máquinas; filtros de aceite; acoplamientos para máquinas; arrancadores para motores eléctricos y motores de combustión; bombas eléctricas; cinturones para máquinas; cuchillas como partes de máquinas; accesorios para vehículos, en concreto, cucharones de agarre para mover la tierra y objetos sueltos; boquillas de combustible para motores de combustión; separadores de agua para uso en motores; calentadores de combustible para motores; condensadores de aire; alternadores para vehículos terrestres; rodamientos antifricción para máquinas; almohadillas antifricción para máquinas; dispositivos anticontaminación para motores eléctricos y motores de combustión; ejes para máquinas; anillos de bolas para rodamientos para máquinas, a saber, para camiones articulados, camiones dentro y fuera de carretera, extendedoras de asfalto, retroexcavadoras, fresadoras en frío, compactadores, cargadores de pista, tractores, dragaminas, taladros, palas, excavadoras, taladores apiladores, máquinas forestales, autocargadores, cosechadoras, palas hidráulicas, cargadores de brazo articulado, manipuladores de materiales, motoniveladoras, tiendetubos, recuperadoras de carreteras, descargadores, cargadores compactos, tractores de ruedas, excavadoras de ruedas para uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, elevación, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles, manejo de desechos y manejo de vegetación; cojinete; bloques, áboles de levas, cigüeñales, culatas, filtros para motores eléctricos y motores de combustión, marcos, inyectores de combustible, juntas de motor de metal para vehículos, revestimientos, motores eléctricos, bombas eléctricas, anillos de pistón, barras de motor, conjuntos giratorios, sellos mecánicos, interruptores de presión como piezas de máquinas, turbocargadores para máquinas y válvulas como componentes de máquinas para compactar tierra, comprimir gas, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierra, silvicultura, a saber, cortar y despejar áboles, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manipulación de materiales, minería, mantillo, pavimentación, tendido de tuberías, impulsar las operaciones de perforación de petróleo y gas, producir energía de motores y generadores, bombear petróleo, manejo de desechos y manejo de vegetación; cabrestantes; motores para vehículos modelo y/o coches de rally.

motores eléctricos y motores de combustión; cadenas y ejes de transmisión de máquinas que no sean para vehículos terrestres; turbo cargadores; partes y accesorios para todos los productos mencionados vendidos como una unidad con los productos; partes mecánicas del motor para vehículos terrestres, maquinaria agrícola y maquinaria para movimiento de tierras, a saber, motores de arranque, alternadores, pistones, culatas, partes de sistemas de refrigeración, en concreto, bombas de agua para vehículos terrestres, bombas de agua para motores eléctricos y motores de combustión, enfriadores de aceite para motores, radiadores, intercambiadores de calor para motores y ventiladores para motores eléctricos y motores de combustión, turbocargadores, partes de sistemas de lubricación, a saber, bombas de aceite para vehículos terrestres, bombas de aceite para motores eléctricos y motores de combustión, sellos de motores metálicos y no metálicos, juntas de motor metálicas y no metálicas para vehículos, juntas para motores de combustión interna, acoplamientos de eje para máquinas, engranajes para máquinas, engranajes para motores para máquinas, ejes para motores, compresores de aire y bloques; ejes de cigüeñal para motores, áboles de levas de motor, cojinetes de motor; silenciadores para motores; tapas de escape del motor; silenciadores de escape para motores; radiadores y tapas de radiadores para vehículos; escapes para motores; generadores de corriente, compresores y bombas como partes de máquinas, motores y sus partes para su uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles, manejo de desechos y manejo de vegetación; cojinete; bloques, áboles de levas, cigüeñales, culatas, filtros para motores eléctricos y motores de combustión, marcos, inyectores de combustible, juntas de motor de metal para vehículos, revestimientos, motores eléctricos, bombas eléctricas, anillos de pistón, barras de motor, conjuntos giratorios, sellos mecánicos, interruptores de presión como piezas de máquinas, turbocargadores para máquinas y válvulas como componentes de máquinas para compactar tierra, comprimir gas, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierra, silvicultura, a saber, cortar y despejar áboles, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manipulación de materiales, minería, mantillo, pavimentación, tendido de tuberías, impulsar las operaciones de perforación de petróleo y gas, producir energía de motores y generadores, bombear petróleo, manejo de desechos y manejo de vegetación; cabrestantes; motores para vehículos modelo y/o coches de rally.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-09-2018

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 37768-18

2/ Fecha de presentación: 30-08-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CATERPILLAR INC.

4.1/ Domicilio: 510 Lake Cook Road, Suite 100, Deerfield, Illinois 60015, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESTADO DE DELAWARE

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico: 75590

5.1 Fecha: 03-08-2018

5.2 País de Origen: JAMAICA

5.3 Código País: JM

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CAT y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:

Se reivindican los colores Pantone 3546 C, Pantone 1235C, Pantone 130C, Pantone 7408C, Pantone 1245C, Pantone 125C y Pantone 131 C, que se muestran en el ejemplar.

7/ Clase Internacional: 7

8/ Protege y distingue:

Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres); componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres) y piezas de reparación, reemplazo y refabricadas para todos los artículos anteriores. Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres), componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres) para agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierras, silvicultura, paisajismo, levantamiento, marina, manejo de materiales, desguace de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración y producción, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, gestión de desechos, aire y espacio, cantera, agregado y cemento, manejo de vegetación, transporte y gobierno y defensa; y reparación, reemplazo y piezas remanufacturadas para todos los productos anteriores. Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres); componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres); compresores para máquinas; generadores de electricidad; bombas para máquinas para uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierra, silvicultura, paisajismo, levantamiento, marina, manejo de materiales, desguace de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración y producción, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, gestión de desechos, aire y espacio, canteras, agregado y cemento, manejo de vegetación, transporte y gobierno y defensa; y reparación, reemplazo y piezas remanufacturadas para todos los productos antes mencionados. Máquinas, herramientas para máquinas y sus accesorios, motores eléctricos, motores a combustión y generadores (no para vehículos terrestres) componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas (no para vehículos terrestres), a saber, camiones articulados, extendedora de asfalto, retroexcavadoras, fresadoras en frío, compactadoras, cargadores para pista compacta y terrenos múltiples, tractores, dragaminas, taladros, palas eléctricas de cuerda, excavadoras, taladros apiladores,

máquinas forestales, autocargadores, cosechadoras, mineros de pared alta, palas para minería hidráulica, cargadores de brazo articulado, manipuladores de materiales, motoniveladoras, tiendetubos, recuperadores de carreteras, tractores de preparación del sitio, arrastradores, cargadores compactos, sistemas de cinta transponedora para minería superficial, telemanipuladores, cargadores de cadenas, máquinas excavadoras subterráneas de roca dura, máquinas subterráneas de extracción de paredes largas, sistema de sala subterránea y minería de pilares, tractores de ruedas, excavadoras de ruedas, cargadoras de ruedas, rasquetas de tractor de ruedas, cargadores de troncos, retroexcavadoras, motores marinos, motores industriales, motores diésel para máquinas, motores eléctricos y motores de combustión, motores hidráulicos; generadores y grupos electrógenos eléctricos, industriales, diésel, de gas y de gas natural; y reparación, reemplazo y partes refabricadas para todos los productos antes mencionados; accesorios, a saber, augures, retroexcavadoras, grapas, lanzas de pacas, cuchillas, escobas, desbrozadoras, cucharones, fresadoras en frío, desramador, cabezales de corte, cortacéspedes, tenedores, garfios, martillos, cabezales de cosecha, brazos para manipulación de materiales, trituradoras, multiprocesadores, pulverizadores, rastrillos, destripadores, sierras, cizallas, picadores de ensilaje, sopladores de nieve, quitanieves, empujadores de nieve, amoladores de tocones, pulgares, sierras, zanjadoras, pluma con tirante de refuerzo, sistemas de suministro de agua, cabrestantes, portaherramientas integrados, mordazas de corte y la paleta bifurca todo lo anterior para mover la tierra, acondicionar la tierra y manipular materiales; y reparación, reemplazo y piezas remanufacturadas para todos los productos antes mencionados; partes de máquinas para compactación, compresión de gases, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierras, silvicultura, a saber, corte y limpieza de árboles y arbustos, compactación, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierras, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, pavimentación, tendido de tuberías, operaciones de perforación de pozos de petróleo y gas; producir energía de motores y generadores, bombeo de petróleo, perforación de túneles, gestión de desechos, aire y espacio y manejo de la vegetación; anillos de sellado metálicos para turbomáquinas y centrífugas; anillos de sellado metálicos para máquinas para agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierras, silvicultura, paisajismo, elevación, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles y manejo de la vegetación; sellos de metal para máquinas para agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles y manejo de la vegetación; una línea completa de partes del motor para retroexcavadoras, cargadores de dirección deslizante, cargadores de terrenos múltiples, portaherramientas integrados, cargadores de ruedas, excavadoras de cadenas, excavadoras de ruedas, palas delanteras, manipuladores de material telescópico, manipuladores de material de pista, manipuladores de material con ruedas, tractores de pista, tiendetubos, cargadores de pista, compactadores de vertederos, compactadores de suelo, tractores de ruedas, máquinas forestales, tractores de cadenas, tractores de ruedas, taladros apiladores, taladros apiladores de ruedas, autocargadores, cosechadoras de orugas, cargadores de brazo articulado, compactadores de suelo vibratorio, compactadores de suelo, compactadores de asfalto vibratorio, compactadores neumáticos, extendedoras de asfalto, extendedoras de asfalto de pista, soleras, fresadoras en frío, recuperadores de carreteras, elevadores de hileras, estabilizadores de suelo, cargadores subterráneos de minería, manipuladores de

desechos, barrenas, acumuladores de pacas, cuchillas, escobas, desbrozadoras, cucharones, segadoras, tenedores, garfios, martillos, cabezas de cosechadoras, trituradoras, pulverizadores, rastillos, destripadores, sierras, tijeras, desfiguradores, sopladores, arados, moledores de tocones, pulgares, macollos, zanjadoras, cabrestantes y sistema de entrega de agua; motores a excepción de vehículos terrestres; componentes de acoplamiento y transmisión de máquinas, excepto para vehículos terrestres; instrumentos agrícolas que no sean de accionamiento manual, a saber, grapas, palas, trituradoras, rastillos, labradores, zanjadoras para uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles y manejo de vegetación; acoplamientos de máquinas y componentes de transmisión, excepto para vehículos terrestres; válvulas que son partes de máquinas; bujías; filtros de aire y gas como partes de máquinas o motores con fines mecánicos; conjuntos de admisión y escape de aire para motores; reguladores de agua que son partes de máquinas; filtros de aceite; acoplamientos para máquinas; arrancadores para motores eléctricos y motores de combustión; bombas eléctricas; cinturones para máquinas; cuchillas como partes de máquinas; accesorios para vehículos, en concreto, cucharones de agarre para mover la tierra y objetos sueltos; boquillas de combustible para motores de combustión; separadores de agua para uso en motores; calentadores de combustible para motores; condensadores de aire; alternadores para vehículos terrestres; rodamientos antifricción para máquinas; almohadillas antifricción para máquinas; dispositivos anticontaminación para motores eléctricos y motores de combustión; ejes para máquinas; anillos de bolas para rodamientos para máquinas, a saber, para camiones articulados, camiones dentro y fuera de carretera, extendedoras de asfalto, retroexcavadoras, fresadoras en frío, compactadores, cargadores de pista, tractores, dragaminas, taladros, palas, excavadoras, taladores apiladores, máquinas forestales, autocargadores, cosechadoras, palas hidráulicas, cargadores de brazo articulado, manipuladores de materiales, motoniveladoras, tiendetubos, recuperadoras de carreteras, descargadores, cargadores compactos, tractores de ruedas, excavadoras de ruedas para uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, elevación, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles, manejo de desechos y manejo de vegetación; cojinetes; bloques, áboles de levas, cigüeñales, culatas, filtros para motores eléctricos y motores de combustión, marcos, inyectores de combustible, juntas de motor de metal para vehículos, revestimientos, motores eléctricos, bombas eléctricas, anillos de pistón, barras de motor, conjuntos giratorios, sellos mecánicos, interruptores de presión como piezas de máquinas, turbocargadores para máquinas y válvulas como componentes de máquinas para compactar tierra, comprimir gas, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierra, silvicultura, a saber, cortar y despejar áboles, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manipulación de materiales, minería, mantillo, pavimentación, tendido de tuberías, impulsar las operaciones de perforación de petróleo y gas, producir energía de motores y generadores, bombear petróleo, manejo de desechos y manejo de vegetación; cabrestantes; motores para vehículos modelo y/o coches de rally.

partes de máquinas; sobrealmantadores para motores; turbocargadores para motores eléctricos y motores de combustión; cadenas y ejes de transmisión de máquinas que no sean para vehículos terrestres; turbocargadores; partes y accesorios para todos los productos mencionados vendidos como una unidad con los productos; partes mecánicas del motor para vehículos terrestres, maquinaria agrícola y maquinaria para movimiento de tierras, a saber, motores de arranque, alternadores, pistones, culatas, partes de sistemas de refrigeración, en concreto, bombas de agua para vehículos terrestres, bombas de agua para motores eléctricos y motores de combustión, enfriadores de aceite para motores, radiadores, intercambiadores de calor para motores y ventiladores para motores eléctricos y motores de combustión, turbocargadores, partes de sistemas de lubricación, a saber, bombas de aceite para vehículos terrestres, bombas de aceite para motores eléctricos y motores de combustión, sellos de motores metálicos y no metálicos, juntas de motor metálicas y no metálicas para vehículos, juntas para motores de combustión interna, acoplamientos de eje para máquinas, engranajes para máquinas, engranajes para motores para máquinas, ejes para motores, compresores de aire y bloques; ejes de cigüeñal para motores, áboles de levas de motor, cojinetes de motor; silenciadores para motores; tapas de escape del motor; silenciadores de escape para motores; radiadores y tapas de radiadores para vehículos; escapes para motores; generadores de corriente, compresores y bombas como partes de máquinas, motores y sus partes para su uso en agricultura, compactación, construcción, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimiento de tierra, silvicultura, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manejo de materiales, minería, mantillo, distribución de petróleo y gas, exploración de petróleo y gas, producción de petróleo y gas, pavimentación, tendido de tuberías, generación de energía, construcción y reparación de carreteras, preparación y remediación de sitios, perforación de túneles, manejo de desechos y manejo de vegetación; cojinetes; bloques, áboles de levas, cigüeñales, culatas, filtros para motores eléctricos y motores de combustión, marcos, inyectores de combustible, juntas de motor de metal para vehículos, revestimientos, motores eléctricos, bombas eléctricas, anillos de pistón, barras de motor, conjuntos giratorios, sellos mecánicos, interruptores de presión como piezas de máquinas, turbocargadores para máquinas y válvulas como componentes de máquinas para compactar tierra, comprimir gas, demolición, acondicionamiento de tierras, contornos de tierra, movimientos de tierra, silvicultura, a saber, cortar y despejar áboles, paisajismo, cuidado del césped, levantamiento, propulsión marina, manipulación de materiales, minería, mantillo, pavimentación, tendido de tuberías, impulsar las operaciones de perforación de petróleo y gas, producir energía de motores y generadores, bombear petróleo, manejo de desechos y manejo de vegetación; cabrestantes; motores para vehículos modelo y/o coches de rally.

8.1/ Página Adicional:**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-09-2018

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 3723-19

2/ Fecha de presentación: 25-01-2019

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN

4.1/ Domicilio: 23, Place des Carmes-Déchaux, 63000 CLERMONT-FERRAND, FRANCIA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: FRANCIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

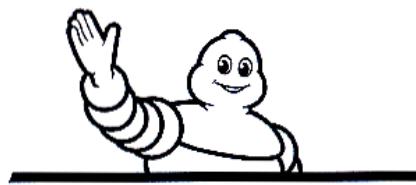
5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Figurativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 41

8/ Protege y distingue:

Organización y conducción de eventos relacionados con las instrucciones de conducción del vehículo y del uso de neumáticos; organización y realización de exhibiciones para demostrar la conducción de vehículos bajo diversas condiciones de conducción, de carretera y de neumáticos; organización y realización de carreras de vehículos; organización y realización de concursos en el ámbito de neumáticos de vehículos; servicios de formación técnica relacionados con el comercio de neumáticos; servicios de formación en el ámbito de la reparación y del reemplazo de neumáticos; servicios de entrenamiento en el uso de máquinas para montar, desmontar, reparar e inflar neumáticos; servicios de capacitación relacionados con la gestión de franquicias comerciales; educación; entrenamiento; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; información de entretenimiento y educación; servicios de emisión de boletos y de reserva para eventos; publicación de libros; organización de competiciones [educación o entretenimiento]; organización y dirección de conferencias, seminarios y coloquios; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; servicios de publicación (incluyendo servicios de publicación electrónica) para periódicos, revistas, libros, folletos, guías y mapas geográficos; organización y realización de talleres (capacitación); provisión de publicaciones electrónicas (descargables) en el campo de planificación de rutas, transporte y tráfico, viajes, turismo y gastronomía, eventos específicamente deportivos y actividades culturales; asistencia para facilitar la educación de adultos (provisión de capacitación); provisión de entrenamiento en los campos del tratamiento de materiales y en el ámbito de la fabricación aditiva; provisión de capacitación en la operación de máquinas para fabricación aditiva.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/Feb./2019

12/ Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 2018-15127

2/ Fecha de presentación: 06-04-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International ASA

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TankmixIT

TankmixIT

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 9

8/ Protege y distingue:

Aparatos, instrumentos y sensores científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pasaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza, incluyendo aparatos, instrumentos y sensores para medir el contenido de clorofila en plantas, aparatos, instrumentos y sensores para medir el contenido de fertilizante del suelo, aparatos, instrumentos y sensores para medir las necesidades de nitrógeno del cultivo y aparatos e instrumentos para medir, cambiar y distribuir fertilizantes, aparatos, instrumentos y sensores para medir la precipitación, aparatos, instrumentos y sensores para medir el contenido de minerales en el suelo; equipos de procesamiento de datos y software informáticos para controlar y regular la dispersión de fertilizantes; equipos para medir, dosificar y mezclar gases y fluidos, incluidos aquellos comprendidos principalmente de software, paneles de control electrónico, sensores, inyectores, medidores de corriente, interruptores de flujo y de presión, indicadores y reguladores de presión, válvulas dosificadoras y unidades de aviso; detectores de gas; manómetros; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, computadoras; software de computación, incluyendo software para medir las necesidades de nitrógeno de los cultivos y software para medir, modificar y distribuir fertilizantes, software para medir el contenido de clorofila de las plantas, software para medir el contenido de fertilizantes en el suelo, software para medir el contenido de minerales en el suelo, software para medir, dosificar y mezclar gases y fluidos; aplicaciones (apps), incluyendo aplicaciones de software para la mezcla de tanques y para la identificación de la miscibilidad de tanques; aparatos, instrumentos y sensores para el control de emisiones y para la disminución de gases contaminantes y otros contaminantes, incluyendo aparatos, instrumentos y sensores para el control de emisiones de óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SOx) y ácido sulfídrico (H2S) y aparatos, instrumentos y sensores para la disminución del óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SOx) y ácido sulfídrico (H2S); software informáticos para medir, dosificar y mezclar gases y fluidos; software informáticos para el control y disminución de gases contaminantes y otros contaminantes, incluyendo softwares informáticos para el control de emisiones de óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SOx) y ácido sulfídrico (H2S) y software informáticos para la disminución del óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SOx) y ácido sulfídrico (H2S); aparatos, instrumentos y sensores para su uso en agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura y servicios marítimos; aparatos, instrumentos y sensores para dispensar combustibles líquidos, aditivos del combustible, aditivos químicos, combustible y diésel para estaciones de servicio y sus accesorios, especialmente dispositivos de medición, dispositivos de monitoreo y dosificadores; software informáticos para dispensar combustibles líquidos, aditivos del combustible, aditivos químicos, combustible y diésel para estaciones de servicio y sus accesorios, especialmente servicios de medición, dispositivos de control y dosificadores.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-09-2018

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 41758-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEGALAB

MEGALAB

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 9
8/ Protege y distingue:
Software para almacenamiento de datos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-01-19.
12/ Reservas:

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 18-3962
2/ Fecha de presentación: 13-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: YaraBasa

YaraBasa

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería, fertilizantes y abonos, compost, reguladores para el crecimiento de las plantas, productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos, cal granulada, aditivos químicos, nitratos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-19.
12/ Reservas:

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 41748-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOLYTRAC

MOLYTRAC

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería, fertilizantes y abonos, fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos, compost, reguladores para el crecimiento de las plantas, preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos, preparaciones para el tratamiento de suelos, preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides

o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos, productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos, cal granulada, aditivos químicos, nitratos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-01-19.
12/ Reservas:

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 41753-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COFFETREL

COFFETREL

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería, fertilizantes y abonos, fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos, compost, reguladores para el crecimiento de las plantas, preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos, preparaciones para el tratamiento de suelos, preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos, productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos, cal granulada, aditivos químicos, nitratos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/01/19
12/ Reservas:

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 41746-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CALTRAC

CALTRAC

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería, fertilizantes y abonos, fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos, compost, reguladores para el crecimiento de las plantas, preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos, preparaciones para el tratamiento de suelos, preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos, productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos, cal granulada, aditivos químicos, nitratos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/01/19
12/ Reservas:

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 639-19
 2/ Fecha de presentación: 08-01-2019
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Walmart Apollo, LLC.
 4.1/ Domicilio: 702 Southwest 8th Street, Bentonville, Arkansas 72716, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WAY TO CELEBRATE

WAY TO CELEBRATE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Disfraces, disfraces de halloween, sombrerería, sombreros de disfraces.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 14-01-2019.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 41751-18
 2/ Fecha de presentación: 27-09-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International, ASA.

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KRISTALON

KRISTALON

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería, fertilizantes y abonos, fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos, compost, reguladores para el crecimiento de las plantas, preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos, preparaciones para el tratamiento de suelos, preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos, productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos, cal granulada, aditivos químicos, nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 41747-18
 2/ Fecha de presentación: 27-09-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International, ASA.

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EXTRAN

EXTRAN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas,

mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos, productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos, nitratos.

1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019.

12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS V.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 6731-19

2/ Fecha de presentación: 11/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: RIVERDOR CORP. S.A.

4.1/ Domicilio: Av. 18 de Julio 878, oficina 1204, Montevideo, URUGUAY.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: URUGUAY

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PasturFol

PasturFol

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma de escritura de la marca, tal como aparece en el ejemplar adjunto. La marca está escrita con la letra "p" en mayúscula, seguida de las letras "astur" escritas en minúsculas y de la "F" en mayúscula, seguida de las letras "ol" en minúscula.

7/ Clase Internacional: 5

8/ Protege y distingue:

Productos para la destrucción de las malas hierbas y los animales dañinos de uso en agricultura, fungicidas, viricidas, herbicidas, e insecticidas de uso en agricultura.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 25-02-2019.

12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 6047-19

2/ Fecha de presentación: 06/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: JAFER ENTERPRISES R&D, S.L.U.

4.1/ Domicilio: Av. Sant Julia 260-266, Polígono Industrial Congost, 08403, Granollers, Barcelona, ESPAÑA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UNIQUE

UNIQUE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 26

8/ Protege y distingue:

Pasamanería, bandas para el cabello, cintas para el cabello, horquillas para el cabello, pinzas para el cabello, artículos de adorno para el cabello, ganchos (hebillas) para el cabello, pasadores para el cabello, lazos para el cabello, encajes y bordados, cintas y cordones, botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas, ruleros eléctricos, plantas artificiales, kits de costura, costureros.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 34766-18
2/ Fecha de presentación: 09-08-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPÉCIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ATFARM

ATFARM

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 9
8/ Protege y distingue:
Software, software, aplicaciones de software y herramientas de análisis para su uso en la agricultura, solución digital de agricultura de precisión para optimizar los procedimientos de fertilización y de siembra, mapas digitales.
8.1/ Página Adicional:
D.- APÓDERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07/11/18.
12/ Reservas: Sociedad organizada bajo leyes de Noruega

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 635-19
2/ Fecha de presentación: 08-01-19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Walmart Apollo, LLC.
4.1/ Domicilio: 702 Southwest 8th Street, Bentonville, Arkansas 72716, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPÉCIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WAY TO CELEBRATE

WAY TO CELEBRATE

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 9
8/ Protege y distingue:
Proyectores LED, proyectores LED con diseños temáticos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APÓDERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-01-2019.
12/ Reservas:

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS VALERIANO
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 41752-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International, ASA.
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPÉCIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DELTASPRAY

DELTASPRAY

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas

y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 10/1/19

12/ Reservas:

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 45151-18

2/ Fecha de presentación: 25-10-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GROUPE SEB COLOMBIA, S.A.

4.1/ Domicilio: Autopista Medellín-Bogotá, Km. 40 Vereda Galicia, Rionegro, Antioquia, Colombia.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: COLOMBIA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPÉCIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SAMURAI (ETIQUETA)



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 11

8/ Protege y distingue:

Instalaciones de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-11-2018.

12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ No. Solicitud: 6049-19

2/ Fecha de presentación: 06/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: JAFER ENTERPRISES R&D, S.L.U.

4.1/ Domicilio: Av. Sant Julia 260-266, Polígono Industrial Congost, 08403, Granollers, Barcelona, ESPAÑA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPÉCIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UNIQUE (ETIQUETA)



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 14

8/ Protege y distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones y objetos de estas materias o chapados no comprendidos en otras clases, artículos de joyería y de bisutería, a saber, cadenas, collantes, collares, anillos, aros, sortijas, aretes, medallas, pulseras, prendedores; piedras preciosas, a saber, brillantes (joyería), diamantes, circones; relojes de pulsera, relojes de pared, relojes de cadena; cronómetros; agujas (gemaños) para las mangas de la camisa; agujas de corbatas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Notas: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 6052-19
 2/ Fecha de presentación: 06/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Parkdale, Incorporated
 4.1/ Domicilio: 531 Cotton Blossom Circle, Gastonia; North Carolina 28054, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: CAROLINA DEL NORTE

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DYTRU PARKDALE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 23

8/ Protege y distingue:

Hilo.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20/2/2019

12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 41750-18

2/ Fecha de presentación: 27-09-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International ASA

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: YARAREGA

YARAREGA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 4595-19

2/ Fecha de presentación: 29-01-2019

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BAGUTA ZONA LIBRE, S.A.

4.1/ Domicilio: Repùblica de Panamá, Provincia de Colón, Zona Libre de Colón, Avenida Santa Isabel y Calle 151/2, edificio Galitex, PANAMÁ.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEBON

MEBON

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Vestidos, camisas, camisetas, suéteres, blusas, chalecos, abrigos, faldas, pantalones, jeans, leggings, jeggings, jumpsuits, joggers, bermudas, shorts, ropa interior, zapatos y sombreros, para hombres, mujeres e infantes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20/Feb/2019

12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 6046-19

2/ Fecha de presentación: 06/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: JAFER ENTERPRISES R&D, S.L.U.

4.1/ Domicilio: Av. Sant Julia 260-266, Polígono Industrial Congost, 08403, Granollers, Barcelona, ESPAÑA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UNIQUE

UNIQUE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 9

8/ Protege y distingue:

Exclusivamente anteojos, anteojos de sol, anteojos de deporte, anteojos antirreflejo, anteojos inteligentes, estuches para anteojos, monturas de anteojos, lentes para anteojos, cordones para anteojos, cadenas para anteojos, con expresa exclusión de los restantes productos de la clase.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 41749-18

2/ Fecha de presentación: 27-09-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International ASA

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PROCOTE

PROCOTE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2018-031461
[2] Fecha de presentación: 18/07/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: CAN TECHNOLOGIES, INC.
[4.1] Domicilio: 15407 McGinty Road West, Wayzata, MN 55391, Estados Unidos de América
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: MINNESOTA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: INTELLA MAX

INTELLA MAX

- [7] Clase Internacional: 5

8/ Protege y distingue:

Suplementos alimenticos para animales; aditivos medicinales para alimentos para animales; suplementos para animales para propósitos dietéticos.

D.- APoderado Legal

- [9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de febrero del año 2019.

- [12] Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 41739-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: Yara International ASA
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACTYVA

ACTYVA

6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

- 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 6549-2019

- 2/ Fecha de presentación: 08/02/19

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.

- 4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca, Santa Fe, 01210, México D.F., MÉXICO

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PINGÜINOS

PINGÜINOS

6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Pan, pasteles y galletas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 20-02-2019

- 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 6048-19

- 2/ Fecha de presentación: 06/02/19

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: JAFER ENTERPRISES R&D, S.L.U.

- 4.1/ Domicilio: Av. Sant Julia 260-266, Polígono Industrial Congost, 08403, Granollers, Barcelona, ESPAÑA

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Mixta

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UNIQUE (ETIQUETA)



6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 9

8/ Protege y distingue:

Exclusivamente anteojos, anteojos de sol, anteojos de deporte, anteojos antirreflejo, anteojos inteligentes, estuches para anteojos, monturas de anteojos, lentes para anteojos, cordones para anteojos, cadenas para anteojos, con expresa exclusión de los restantes productos de la clase.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 26-02-2019

- 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

- 1/ Solicitud: 18-41738

- 2/ Fecha de presentación: 27-09-18

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: Yara International ASA

- 4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1 Fecha:

- 5.2 País de Origen:

- 5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- Tipo de Signo: Nominativa

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BORTRAC

BORTRAC

6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

- 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

- 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 4596-19
 2/ Fecha de presentación: 29-01-19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BAGUTA ZONA LIBRE, S.A.

4.1/ Domicilio: República de Panamá, provincia de Colón, Zona Libre de Colón, Avenida Santa Isabel y Calle 15½, edificio Galitex, PANAMÁ

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: PANAMA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LOVE LA

LOVE LA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Vestidos, camisas, camisetas, suéteres, blusas, chalecos, abrigos, faldas, pantalones, jeans, leggings, jeggings, jumpsuits, joggers, Bermudas, shorts, ropa interior, zapatos y sombreros, para hombres, mujeres e infantes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-02-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 18-41737

2/ Fecha de presentación: 27-09-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International ASA

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ZINTRAC

ZINTRAC

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-19

12/ Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 3692-19

2/ Fecha de presentación: 25-01-2019

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Essity Hygiene And Health Aktiebolag

4.1/ Domicilio: 405 03 GÖTEBORG, SUECIA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUECIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CUR-V

CUR-V

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 5

8/ Protege y distingue:

Preparaciones sanitarias absorbentes, compresas higiénicas, tampones, toallas, fundas para usar como protección contra la incontinencia o la menstruación; compresas sanitarias; toallas sanitarias; preparaciones para uso en higiene vaginal (médica); toallitas íntimas; toallitas húmedas (para uso médico); calzoncillos para uso sanitario; protectores absorbentes para la lactancia; almohadillas para el pecho durante la lactancia materna; almohadillas de maternidad.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20/Feb/2019

12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 18-41736

2/ Fecha de presentación: 27-09-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Yara International ASA

4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TEPROSYN

TEPROSYN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

12/ Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 6051-19

2/ Fecha de presentación: 06/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Parkdale, Incorporated

4.1/ Domicilio: 531 Cotton Blossom Circle, Gastonia; North Carolina 28054, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: CAROLINA DEL NORTE

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DYTRU PARKDALE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 22

8/ Protege y distingue:

Fibras textiles.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal.

9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-02-2019

12/ Reservas:

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ Solicitud: 2018-39503
2/ Fecha de presentación: 12-09-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S.A.
4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAGGI NATURISIMO

MAGGI
NATURISIMO

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue:
Salsas; salsa soya; salsa de tomate (cátsup); productos para saborizar o sazonar, productos alimenticios; especias comestibles, condimentos, aderezos para ensaladas, mayonesa; mostaza; vinagre; condimentos (especias) a base de semillas procesadas.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Kenia Rosibel Molina Robles
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-02-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 41740-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International ASA
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COPTRAC

COPTRAC

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-01-2019

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 48793-18
2/ Fecha de presentación: 19-11-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Electronics Trademark Holding Company, LLC
4.1/ Domicilio: HAUPPAUGE, NY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JENSEN

JENSEN

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 9
8/ Protege y distingue:
Productos electrónicos, a saber, productos de audio y sistemas de estanterías para el montaje de equipos de video y audio, a saber, reproductores de discos compactos, reproductores de dvd, amplificadores, preamplificadores, sintonizadores,

receptores, plataformas (decks) de cassette, procesadores de sonido de entorno y ambiente, procesadores de señal, cables cruzados y altavoces, radios que incorporan relojes.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/enero/2019

12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 41754-18
2/ Fecha de presentación: 27-09-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Yara International ASA
4.1/ Domicilio: Drammensveien 131, 0277 Oslo, NORUEGA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NORUEGA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BIOTRYG

BIOTRYG

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para el uso en la agricultura, industria, horticultura y silvicultura, acuicultura y ganadería; fertilizantes y abonos; fertilizantes y fertilizantes líquidos a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos; compost; reguladores para el crecimiento de las plantas; preparaciones para el tratamiento de semillas y de semillas de granos; preparaciones para el tratamiento de suelos; preparaciones a base de algas, algas marinas, mineraloides o combinaciones de los mismos para el tratamiento de suelos; productos químicos para el recubrimiento de fertilizantes y semillas y semillas de granos; cal granulada; aditivos químicos; nitratos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10/01/19

12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 2018-44392
2/ Fecha de presentación: 19-10-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Hazel Technologies, Inc.
4.1/ Domicilio: 3440 S. DEARBORN ST., SUITE 112S Chicago, Illinois 60616, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Delaware
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1 Fecha:
5.2 País de Origen:
5.3 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HAZEL

HAZEL

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Químicos que prolongan la vida y preservan la frescura de los vegetales, frutas, hierbas, plantas, flores y cultivos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/feb./2019

12/ Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 A. y 6 M. 2019.

1/ Solicitud: 46140-18

2/ Fecha de presentación: 01-11-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: Carlos Francisco Gutiérrez Lozano

4.1/Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.

4.2/Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:**

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: SportClay y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:

7/Clase Internacional: 19

8/ Protege y distingue:

Materiales de construcción, en especial arsia en polvo para pistas deportivas.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/Nombre: RAÚL LÓPEZ RIVERA

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 23-11-2018

12/Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

[1] Solicitud: 2019-001944

[2] Fecha de presentación: 15/01/2019

[3] Solicitud de registro de: REGISTRO DE EMBLEMA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DROGUERÍA MARIE, S.A.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EMBLEMA



[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Venta de productos farmacéuticos y cosméticos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ALEJANDRO JOSÉ CASTILLO HANDAL

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: La Marca se protegerá bajo la Modalidad de EMBLEMA, los elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2019-001945

[2] Fecha de presentación: 15/01/2019

[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DROGUERÍA MARIE, S.A.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

DROGUERIA MARIE

[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Venta de productos farmacéuticos y cosméticos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ALEJANDRO JOSÉ CASTILLO HANDAL

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS V.

Registro de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2019-000612

[2] Fecha de presentación: 07/01/2019

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: GRUPO FORCCA, S.A. DE C.V.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: LENGUA DE FUEGO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 30

[8] Protege y distingue:

Chile.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ALEJANDRO JOSÉ CASTILLO HANDAL

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "LENGUA DE FUEGO", así como su DISEÑO, los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA

Registro de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ Solicitud: 18-35552
2/ Fecha de presentación: 14-AGO-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: SHANDONG YUWANG ECOLOGICAL FOOD INDUSTRY CO., LTD.
4.1/Domicilio: FUHUA ROAD, HIGH-TECH DEVELOPMENT ZONE, YUCHENG CITY, 251200,
SHANDONG PROVINCE, CHINA

4.2/Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: YUWANG & DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Proteína [materia prima]; almidón para fines industriales; harina para fines industriales; gluten para fines industriales; papel fotográfico, resinas sintéticas, sin procesar, productos químicos de soldadura, gluten para la industria alimentaria; productos químicos impermeables al cuero.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/Nombre: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

1/ Solicitud: 18-37884
2/ Fecha de presentación: 30-AGO-19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: Rude Cosmetics, Inc.

4.1/Domicilio: 1636 W 8th Street, Suite #100, Los Angeles, California 90017, United States.

4.2/Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/Denominación y 6.1/ Distintivo:

RUDE

6.2/ Reivindicaciones:
7/Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR CASTELLANOS

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 22/2/19

12/Reservas:

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

1/ Solicitud: 18-46194

2/ Fecha de presentación: 01-11-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: CONSORZIO AGRARIO DEL NORDEST SOCIETA' COOPERATIVA

4.1/Domicilio: Via Francia 2- 37135 VERONA VR- ITALY

4.2/Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: CECCATO & DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas y confituras; frutas en conserva, compotas; huevos, leche; queso, yogur, aceites y grasas; pulpa, cubitos y pasta de tomate; tomate en conserva; puré de tomate; tomates pelados purés de vegetales.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR CASTELLANOS

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

1/ Solicitud: 2018-47497

2/ Fecha de presentación: 09-11-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: JIANGSU ANYUAN TIRE CO., LTD

4.1/Domicilio: No. 99 Jialingjiang Road, Suyu Economic Development Zone, Suqian City, Jiangsu Province, China.

4.2/Organizada bajo las Leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: SEYOUN & DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/Clase Internacional: 12

8/ Protege y distingue:

Parches adhesivos de caucho para reparar cámaras de aire; equipos para reparar cámaras de aire, neumáticos para automóviles; vehículos eléctricos; motocicletas, neumáticos; cámaras de aire para neumáticos de vehículos; bicicletas; cámaras de aire para neumáticos de bicicleta y ciclos (triciclos); bombas de aire para neumáticos de bicicletas y ciclos (triciclos).

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/Nombre: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 30-01-2019.

12/Reservas:

Abogada NOEMÍ ELIZABETH LAGOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

1/ Solicitud: 2016-47750
 2/ Fecha de presentación: 29-11-2016
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ENI S.P.A
 4.1/ Domicilio: Piazzale Enrico Mattei 1
 00144 Roma
 Italia

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ENI ROTRA

ENI ROTRA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 04
 8/ Protege y distingue:
 Aceites y grasas industriales; lubricantes; productos para absorber, regar y concentrar el polvo; combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado; bujías y mechas para el alumbrado.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: FELIX ALEJANDRO SUAZO SOTO

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-01-17

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

1/ Solicitud: 48835-2016
 2/ Fecha de presentación: 16-12-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ARSEGUI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Avenida Bernal # 5 Colonia Miramonte, San Salvador, República de El Salvador.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: El Salvador

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1 Fecha:

5.2 País de Origen:

5.3 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CENTURY FACTORY & diseño



6.2/ Reivindicaciones: Denominación y Diseño
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Extintores de fuego y otros equipos contra incendio.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: FELIX A. SUAZO

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31-05-2016

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019

[1] Solicitud: 2016-006464
 [2] Fecha de presentación: 11/02/2016
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CARL'S JR. RESTAURANTS LLC

[4.1] Domicilio: 6303 CARPINTERIA AVE., CARPINTERIA, CA 93013, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

A COMER EN SERIO

[7] Clase Internacional: 43

[8] Protege y distingue:
 Servicios de restauración (alimentación).

D.- APoderado Legal

[9] Nombre: FELIX A. SUAZO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10 de enero del año 2019.

[12] Reservas: La presente Señal de Propaganda será utilizada con el registro de Marca No. 17056, Tomo 77, Folio 38, denominada "CARL' SJR", en Clase Internacional 43.

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2017-018585

[2] Fecha de presentación: 26/04/2017

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: MARCAS CORPORATIVAS, S.A.

[4.1] Domicilio: EDIFICIO JUAN RAMÓN POLL, AVE. PERÚ, PANAMÁ.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EL MACHETAZO



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

D.- APoderado Legal

[9] Nombre: FELIX ALEJANDRO SUAZO SOTO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de enero del año 2019.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA

Registro de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

[1] Solicitud: 2016-017545

[2] Fecha de presentación: 28/04/2016

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: PUMA S.E.

[4.1] Domicilio: PUMA WAY 1, 91074 HERZOGENAUERACH, ALEMANIA

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 3

[8] Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello y cuerpo, espumas de afeitar, lociones para después de afeitar, dentífricos.

D.- APoderado Legal

[9] Nombre: FELIX A. SUAZO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de febrero del año 2019.

[12] Reservas: Diseño Especial de la figura de un gato en actitud de salto, según muestra etiqueta.

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

16 A., 6 y 21 M. 2019.

1/ Solicitud: 52934-2018

2/ Fecha de presentación: 18-12-2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: SYBO ApS

4.1/Domicilio: Jorcks Passage 1A, 4., dk-1162 Copenhagen K, Dinamarca.

4.2/Organizada bajo las Leyes de: Dinamarca

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo: Denominativa**

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: SUBSURF

SUBSURF

6.2/ Reivindicaciones:

7/Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos, ópticos y de enseñanza; aparatos e instrumentos para conducir, comutar, transformar, acumular, regular o controlar la electricidad; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; portadores de datos magnéticos, discos de grabación, discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digital; mecanismos para aparatos de monedas; máquinas calculadoras, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software de ordenador, software de juegos; programas de software para juegos, incluidos juegos de ordenador, videojuegos y juegos electrónicos para teléfonos móviles y tabletas; dispositivos de comunicación inalámbrica y dispositivos electrónicos de mano; software de juegos informáticos, incluyendo programas de juegos informáticos grabados e interactivos y programas de juegos informáticos descargados a través de internet [software]; software de aplicación (descargable) con juegos para computadoras, tabletas y teléfonos móviles, unidades flash USB [no pregrabadas]; cargadores USB; unidades de energía y paquetes [baterías]; palos de selfie utilizados como accesorios de teléfonos inteligentes; películas expuestas, incluyendo películas cinematográficas, películas de televisión y dibujos animados; películas descargables, incluidas películas cinematográficas, películas de televisión y dibujos animados; cubiertas de tabletas; cobertores para teléfonos móviles; bolsas adaptadas para portátiles; alfombrilla para ratón; ratones de ordenador, incluyendo ratones de ordenador inalámbricos; gafas 3D; gafas inteligentes; cámaras (fotografía); webcams; aparatos estereofónicos; altavoces; grabadoras de video digital; bastoncillo de mando; gafas [óptica]; gafas de sol; estuches para gafas y gafas de sol.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 25-03-2019

12/Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 18-51244

2/ Fecha de presentación: 06-12-18

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Solicitante: Fédération Internationale de Football Association (FIFA)

4.1/Domicilio: FIFA-Strasse 20, Zürich, Suiza

4.2/Organizada bajo las Leyes de: Suiza

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo: Denominativa**

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: QATAR 2022

QATAR 2022

6.2/ Reivindicaciones:

7/Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Clips para billetes de banco; manteles de papel; servilletas de papel; bolsas de plástico para la compra; bolsas de papel; tarjetas de invitación; tarjetas de felicitación; cajas de cartón plegado; papel de envoltorio; posabohillas y posavasos de papel; individuales y salvamanteles; bolsas de basura de papel o de plástico; envoltorios de papel de alimentos; filtros de café; etiquetas (de papel y cartón); toallas de papel; papel higiénico; toallas para remover el maquillaje hechas de papel; toallitas en cajas; pañuelos de bolsillo de papel; artículos de papelería y útiles escolares (excepto equipos); tableros magnéticos (artículos de papelería); máquinas de escribir; papel para mecanografía, copiado y escritura (artículos de papelería); sobres; Blocs temáticos de papel blocks de papel; libretas; blocs de papel para apuntes; encuadernadores; cajas para archivar; fundas para documentos; cubiertas de libros; marcapáginas; litografías; pinturas enmarcadas o no; blocks para pintar; libros para colorear; libros para dibujar y con actividades; papel luminoso; papel adhesivo para notas; papel crepé; papel de seda; papel para termotransferencia; papel termosensible; grapas de oficina; grapadoras; banderas de papel; banderines de papel; instrumentos de escritura; plumas estilográficas; lápices; bolígrafos; juegos de lápices; juegos de bolígrafos; lápices de punta porosa; lápices para colorear; bolígrafos; rotuladores de punta amplia; tintas; tampones de tinta; sellos de goma; cajas de pintura; lápices para pintar y colorear; tiza para escribir; decoraciones para lápices (artículos de papelería); clichés de impresión; revistas; diarios; libros y revistas, particularmente sobre atletas o eventos deportivos; material pedagógico impreso; cuadros para registrar resultados; programas de acontecimientos especiales; álbumes de acontecimientos especiales; álbumes de fotografías; libretas de autógrafos; libretas de direcciones; agendas; agendas personales; mapas carreteros; billetes de entrada; boletos (tickets) y tarjetas de embarque de aerolíneas; cheques; horarios impresos; panfletos y folletos; historietas [productos de impresión]; tarjetas intercambiables coleccionables; cromos de deportes; pegatinas para parachoque; adhesivos; álbumes para pegatinas; calendarios; carteles; fotografías; tarjetas postales; sellos postales; sellos postales para colecciónar; planchas de sellos commemorativos; letreros y señales de publicidad hechas de papel o cartón; calcomanías; artículos de oficina, excepto muebles; líquidos correctores; gomas de borrar; sacapuntas; soportes para instrumentos de escritura; pinzas para sujetar papeles; chinches; reglas; cintas autoadhesivas para la papelería; dispensadores de cinta adhesiva; clichés de multicopia; portapapeles de clip [artículos de oficina]; soportes para blocs de notas; sujetalibros; sellos; tarjetas hechas de papel o cartón para teléfonos, para cajeros automáticos, para viaje y entretenimiento, para garantía de cheques y de débito; tarjetas de crédito (sin codificar) de papel o cartón, etiquetas para equipaje, fundas para pasaportes, cordones de papel para tarjetas de identificación.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 04/01/19

12/Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 9228-19

2/ Fecha de presentación: 26/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.

4.1/Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO

4.2/Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

6.2/ Reivindicaciones:

7/Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; publicidad por correspondencia; publicidad por radio y televisión; producción de grabaciones de video y grabaciones audiovisuales para publicidad y marketing; servicios de publicidad gráfica; publicidad en publicaciones, periódicos y revistas; publicidad en línea en una red informática; publicidad en banners; facilitación de espacios en sitios web para publicidad de productos y/o servicios; alquiler de espacios publicitarios; organización de eventos, exhibiciones, ferias y espectáculos con fines comerciales, promocionales y publicitarios; mediación de publicidad; suministro de espacio publicitario; publicación de textos publicitarios; organización de presentaciones con fines publicitarios; publicidad a través de redes de telefonía móvil; asesoramiento empresarial sobre franquicias; servicios de asesoramiento comercial en materia de establecimiento y explotación de franquicias; servicios prestados por un franquiciador, en concreto asistencia en el funcionamiento o gestión de empresas industriales o comerciales; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta al por menor; promoción de productos y servicios de terceros mediante programas de tarjetas de fidelización; promoción de productos y servicios de terceros mediante programas de tarjetas de descuento; venta al por menor y al por mayor de productos cosméticos y de perfumería, de publicaciones, libros, periódicos y revistas, de artículos de papelería y de escritorio, de gafas, gafas de sol, cordones para gafas y estuches para gafas, de fundas y carcasa para teléfonos móviles y para tabletas electrónicas, de artículos de joyería, bisutería y relojes, de bolsos, maletas y artículos de equipaje, de bolsos, bolsos de mano, carteras (bolsos de mano), bolsos de playa, bolsos de viaje, bolsos con ruedas, bolsos de deporte, bolsos multiuso, bandoleras, mochilas, monederos, billeteros con compartimentos para tarjetas, tarjeteros (carteras), carteras (marroquinería), bolsas para la compra, carteras para llaves y maletines para documentos, de maletas, maletas de viaje, maletas con ruedas, etiquetas identificativas para maletas, fundas de viaje para prendas de vestir, estuches de viaje (artículos de marroquinería), armazones y correas para bolsos, neceser para transportar artículos de higiene personal, neceser para cosméticos, paraguas y fundas de paraguas, de ropa, calzado, artículos de sombrería, cinturones, guantes, bufandas, fulares, chales, pañuelos de cuello, pañuelos de cabeza, albornoces, trajes de baño, pijamas y lencería, de juegos y juguetes, de artículos de porcelana y loza, de cristalería, de ropa de cama y de mesa, ropa de baño (excepto prendas de vestir), toallas de baño, mantas de viaje, mantas de cama, colchas, fundas para cojines, fundas de colchón, fundas de almohada, sábanas, edredones, fundas de edredones, mantelerías, pañuelos de tela y pañuelos de bolsillo de tela, de coleteros para el cabello (accesorios para el pelo), pinzas para el cabello, horquillas para el cabello, sujetores para el cabello, cintas para el cabello, horquillas para ondular el cabello, bandas para el cabello y artículos de adorno para el cabello, de muebles y de abanicos, de artículos de decoración, de alfombras, espejos, cojines, marcos, cortinas, centros de mesa, cestas decorativas, estatuas, estatuillas y objetos de arte fabricados de materiales como madera, cera, yeso o plástico, cuadros, percheros, revisteros, paragüeros, barras de cortinas, candelabros, cajas decorativas, jarrones, velas, candelabros, lámparas y flores artificiales.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 21-03-2019.

12/Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ Solicitud: 40213-18

2/ Fecha de presentación: 18-09-18

3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/Solicitante: SC. JOHNSON & SON, INC.

4.1/Domicilio: 1525 Howe Street, Racine, Wisconsin 53403-2236, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

4.2/Organizada bajo las Leyes de: WISCONSIN

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/Registro Básico:

5.1/Fecha:

5.2/País de Origen:

5.3/Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/Denominación y 6.1/ Distintivo: SC JOHNSON A FAMILY COMPANY AT WORK FOR A BETTER WORLD y diseño



6.2/ Reivindicaciones: Para utilizarse con la Solicitud No. 39293/2018 de la Marca SC JOHNSON Y DISEÑO en Clase 03.

7/Clase Internacional: 3

8/ Protege y distingue:

Pretratamientos de sucio y de manchas para tejidos, incluyendo prendas de vestir, tapicería y alfombras; removedor de suciedad y de manchas para tejidos, incluyendo las prendas de vestir, la tapicería y las alfombras; jabones que no sean para uso en el cuerpo; detergentes que no sean para uso en el cuerpo; ceras para piso; ceras para muebles; revestimientos protectores en la naturaleza de muebles, piso; desatascados de drenajes; limpiadores de superficies duras; preparaciones blanqueadoras y otras sustancias para uso en tejidos; toallitas desechables impregnadas con productos o compuestos químicos de limpieza para uso doméstico; preparaciones para la remoción de barniz; preparaciones en la naturaleza de ceras para uso en superficies acabadas y en aquellas sin acabado; preparación para la remoción de la cera; limpiadores domésticos de todo uso, limpiadores para la taza de inodoros, limpiadores de duchas, limpiadores para la cocina; limpiador todo uso para vidrio y para superficies múltiples; láminas tratadas de celulosa sintética para uso en lavadoras para absorber la suciedad y la tinta durante el lavado; preparaciones para perfumar el aire; perfumes para la habitación o la atmósfera; aceites esenciales para la atmósfera, preparaciones para perfumar al aire; popurrí; incienso; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; abrillantadores, cremas y apóstoles pigmentados, todo para calzado y artículos de cuero; conservantes del cuero, a saber, pulidores para preservar el cuero, cremas conservantes para el cuero; preparaciones de limpieza en seco, a saber, barras de limpieza química en seco y otras preparaciones de limpieza para el cuero, la gamuza, el vinilo, los plásticos y los productos hechos de estos materiales; removedores de rayones para artículos de cuero y de vinilo; abrillantador y crema para calzado, y artículos de cuero, incluyendo para cubrir marcas de rayones, conservantes para calzado y para artículos de cuero, a saber, betunes para zapatos y abrillantadores para el cuero toallitas impregnadas con preparaciones para pulidoras y de limpieza, aceites para la protección de los pies contra el agrietamiento (que no sea para fines médicos).

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículos 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 07-03-2019.

12/Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 53838-18
2/ Fecha de presentación: 26-12-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: SYNNEX Corporation.
4.1/ Domicilio: 44201 Nobel Drive, Fremont, California 94538, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CONCENTRIX

CONCENTRIX

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 42

8/ Protege y distingue:

Servicios ASP (Proveedor de Servicios de Aplicaciones), a saber, alojamiento de aplicaciones de software informáticas para terceros; servicios de asistencia de tecnología informática, a saber, servicios de soporte técnico; servicios de soporte técnico, a saber, resolución de problemas en la naturaleza del diagnóstico de problemas de hardware y software de computadoras; soporte técnico, a saber, supervisión de sistemas de red; asesoramiento tecnológico provisto a través de una línea directa de soporte; servicios de soporte técnico, a saber, instalación, administración y resolución de problemas de aplicaciones web y de base de datos; servicios de consultoría técnica y solución de problemas en relación con software informático, redes informáticas y de tecnología de la información e instalación, mantenimiento, actualización y reparación de infraestructura; consultoría y asistencia técnica con sistemas y componentes de información basados en computadora, proporcionados en nombre de terceros; servicios de diseño, desarrollo y personalización de software para terceros; integración de hardware, software y redes informáticas; servicios de consultoría y diseño de gráficos, multimedia y sitios web para terceros; desarrollo de aplicaciones multimedia personalizadas para uso en línea; servicios de desarrollo y personalización de bases de datos; servicios de redacción técnica; diseño y desarrollo de portales en línea y contenido digital para portales en línea; servicios de software informático, hardware informático y ensayos de redes informáticas; suministro de programas informáticos alojados en redes de datos, en particular en Internet y en la web en todo el mundo, a saber, software no descargable para su uso en servicios de externalización de procesos empresariales ("BPO"); servicios de soporte técnico para la solución de problemas de software informático proporcionados a través de una base de datos informática en línea; suministro de información a través de bases de datos informáticas en línea que contienen información en los campos de software informático, a saber, mantenimiento y actualización de software informático; suministro de información a través de bases de datos informáticas en línea que ofrecen información para solucionar problemas con programas informáticos y para diagnosticar problemas con redes informáticas y de telecomunicaciones; servicios de programación informática; actualización de servicios de software informático; servicios de consultoría informática; recuperación de datos informáticos; todo lo anterior excluyendo alojamiento web y servicios de telecomunicaciones.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 50408-18
2/ Fecha de presentación: 29-11-2018
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MBE Worldwide S.p.A.
4.1/ Domicilio: VIALE LUNIGIANA 35/37, 20125 MILAN - ITALIA.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ITALIA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MBE PEOPLEPOSSIBLE

MBE PEOPLEPOSSIBLE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Presentación de productos en medios de comunicación para la venta minorista; servicios de comercio electrónico, a saber, proporcionar información sobre productos a través de redes de telecomunicación con fines publicitarios y de ventas; ventas minoristas y mayoristas, para terceros, incluyendo órdenes en línea y por correo, de productos alimenticios, bebidas, ropa y accesorios, calzado, bolsos, maletas, sombrillas, artículos deportivos, equipo deportivo, mobiliario, textiles, artículos para el hogar y de mobiliario, ropa (sábanas) para el hogar, cama y baño, muebles, productos electrónicos, productos ópticos, productos de fotografía, IT y de telecomunicaciones, software de computadoras; hardware de computadoras, cosméticos, perfumería, detergentes, productos de belleza y artículos de tocador, orfebrería, joyas de imitación, relojes de pared y relojes de mano, utensilios para el hogar, vajilla, artículos de baño, electrodomésticos, artículos de bricolaje, productos de hardware, productos para animales, artículos de jardinería y ocio; tarjetas, materiales de embalaje, papel de embalaje, cartón de embalaje, embalaje de cartón, contenedor de embalaje de papel, materiales de embalaje de papel y papel reciclado, cajas de papel y cartón, cajas de cartón para embalaje, cajas de cartón plegables para embalaje, cajas rígidas de cartón para embalaje, bolsas (sobres, fundas) de papel para embalaje, papel y cartón, productos de impresión, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles, máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de impresión; clichés; juegos y juguetes, vehículos, motocicletas, bicicletas, motores de electricidad, motores de combustión y repuestos, instrumentos musicales; proporcionar información sobre productos de índices de búsqueda y base de datos de información, incluyendo texto, documentos electrónicos, base de datos, información gráfica y audiovisual, en redes informáticas y de comunicación; servicios de negocios electrónicos, en particular proporcionar información sobre productos y servicios a través de redes de telecomunicaciones con fines publicitarios y de ventas; promocionar los bienes y servicios de otros por medio de ofertas de descuento a través de una red de comunicaciones electrónicas en línea; promocionar los bienes y servicios de otros proporcionando un sitio web que ofrece cupones, rebajas, información de comparación de precios, reseña de productos, enlaces a los sitios web de otros minoristas, e información de descuentos; información comercial y asesoría al consumidor; servicios de comparación de precios; promoción de ventas para otros; diseminación de publicidad a otros a través de una red de comunicación en línea; proporcionar una base de datos de búsqueda en los campos de información comercial; proporcionar una guía de publicidad de búsqueda en línea que ofrece los productos y servicios de otros proveedores en línea y fuera de línea; promocionar los bienes y servicios de otros a través de ofertas de descuentos por disponibilidad limitada a través de una red de comunicación electrónica; reseñas de productos (promociones y pruebas de ventas); servicios de mercadeo; publicidad; dirección de empresas; administración de empresas; trabajos de oficina (servicios a terceros).

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 9225-19
 2/ Fecha de presentación: 26/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.
 4.1/ Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Papel y cartón, productos de imprenta, material de encuadernación, fotografías, artículos de papelería y artículos de oficina, excepto muebles; adhesivos (pegamentos) de papelera o para uso doméstico, material de dibujo y material para artistas, pinceles, material de instrucción y material didáctico, hojas, películas y bolsas de materias plásticas para embalar y empaquetar, caracteres de imprenta, clichés de imprenta, artículos de papelera y escritorio, agendas, cuadernos, cuadernos de notas, blocks de notas, material de escritura, estuches para material de escribir, publicaciones promocionales, publicaciones periódicas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 40215-18
 2/ Fecha de presentación: 18-09-18

3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: S.C. JOHNSON & SON, INC.
 4.1/ Domicilio: 1525 Howe Street, Racine, Wisconsin 53403-2236, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: WISCONSIN

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: MIXTA

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SC JOHNSON A FAMILY COMPANY AT WORK FOR A BETTER WORLD Y diseño



6.2/ Reivindicaciones:

Para utilizarse con la solicitud No. 39295/2018 de la marca SC JOHNSON Y DISEÑO en clase 05

7/ Clase Internacional: 5

8/ Protege y distingue:

Desinfectantes líquidos y en spray que no sean para uso en el cuerpo, ambientadores, desodorizantes para el aire, preparaciones purificantes del aire, desodorizantes de alfombras y de habitaciones, desodorizantes de tejidos, insecticidas, repelente de insectos, toallitas prehumedecidas con repelente de insectos para uso en el cuerpo, espirales repelentes de mosquitos, cebos para insectos que contienen insecticidas para el control de insectos y de plagas, ungüentos medicados para aliviar el picor y el enrojecimiento causados por picadura de insectos, aerosol antimicótico combinado para los pies, desodorizantes para calzado.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 49152-18
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: FISA LIMITED.

4.1/ Domicilio: No. 2, The Forum, Greenville Street, St. Helier, Jersey, JE1 4HH, Islas Canal, REINO UNIDO

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: REINO UNIDO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FISA FISS

FISA FISS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 42

8/ Protege y distingue:

Actualización, alquiler, creación, configuración, desarrollo, depuración, diseño, dibujo, elaboración, escritura, ingeniería, instalación, mejora, mantenimiento, programación y reparación de software y programas de ordenador; control de calidad y consultas relacionadas con software; desarrollo de soluciones de aplicaciones de software informático; desarrollo y diseño de códigos informáticos; estudios de proyectos en relación con software; facilitación de software en línea no descargable; localización, diagnóstico y reparación de problemas de software; servicios de información, apoyo, asesoría, asistencia técnica y consultoría relacionados con software; mantenimiento de registros informáticos; recuperación de datos informáticos; configuración de sistemas y redes informáticos; implantación de programas informáticos en redes; vigilancia de sistemas informáticos para detectar averías.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-02-2019.

12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 9491-19

2/ Fecha de presentación: 27/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ACCIONA, S.A.

4.1/ Domicilio: Avda. de Europa, 18, 28108, Alcobendas, Madrid, ESPAÑA

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACCIONA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 40

8/ Protege y distingue:

Generación y producción de energía; generación de energía eléctrica; generación de energía a partir de fuentes de energía renovables; generación de energía a partir de energía eólica; generación de energía a partir de energía solar; consultoría en generación de energía; tratamiento del agua; alquiler de aparatos para la depuración del agua; alquiler de equipos de tratamiento del agua; control de la contaminación del agua; depuración de agua; desalinización del agua; desmineralización de agua; regeneración de agua; servicios de acondicionamiento y purificación de agua; servicios personalizados de fabricación y ensamblaje; purificación del aire; reciclaje de residuos y desechos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

Sección B Avisos Legales**REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019****No. 34,936 La Gaceta**

- 1/ No. Solicitud: 42959-18
2/ Fecha de presentación: 11-OCT-18
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: TARGET BRANDS, INC.
4.1/ Domicilio: 1000 Nicollet Mall, Minneapolis, Minnesota 55403-2467, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MINNESOTA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Mixta
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOODFELLOW & CO Y ETIQUETA

Goodfellow

&CO

- 6.2/ Reivindicaciones:
Se protege la grafía como aparece en el ejemplar adjunto.
7/ Clase Internacional: 35
8/ Protege y distingue:
Servicio de tienda minorista y servicios de tienda minorista en línea que comprenden una amplia variedad de bienes de consumo.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M..
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

- 11/ Fecha de emisión: 29-03-2019.
12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- 1/ No. Solicitud: 10354-19
2/ Fecha de presentación: 05/03/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG
4.1/ Domicilio: Schwarzwaldallee 215, 4058 Basilea, SUIZA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: SUIZA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TYMIRIUM

TYMIRIUM

- 6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 1
8/ Protege y distingue:
Ingrediente químico activo para su uso en la fabricación de fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematicidas, productos químicos utilizados en la agricultura, horticultura y silvicultura, bioestimulantes, preparaciones para mejorar el cultivo, preparaciones para fortificar las plantas, preparaciones químicas y/o biológicas para el manejo del estrés en plantas, preparaciones reguladoras del crecimiento de las plantas, preparaciones químicas para el tratamiento de semillas, adyuvantes.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M..
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

- 11/ Fecha de emisión: 25-03-2019.
12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- 1/ No. Solicitud: 8849-19
2/ Fecha de presentación: 22/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Chr. Hansen A/S
4.1/ Domicilio: 10-12 Boge Alle, DK-2970 Horsholm, DINAMARCA
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DINAMARCA
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:

- 5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Nominativa
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CHR. HANSEN BB-12

CHR. HANSEN

BB-12

- 6.2/ Reivindicaciones:
No se reclama exclusividad sobre el término BB-12
7/ Clase Internacional: 5
8/ Protege y distingue:
Preparaciones bacteriológicas para el uso médico y veterinario; cultivadores bacteriológicos para uso como aditivos alimentarios; cultivos bacteriológicos para adición a la leche, lácteos y productos lácteos fermentados, para fines médicos; cultivos de microorganismos con fines médicos y veterinarios; cultivos de microorganismos para el uso en suplementos dietéticos; suplementos alimenticios; preparaciones de vitaminas y minerales; lactobacilos para su uso como ingrediente en productos farmacéuticos y complementos alimenticios; preparaciones veterinarias; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; suplementos dietéticos; suplementos alimenticios; preparaciones de vitaminas y minerales; alimentos para bebés.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M..
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

- 11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.
12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

- [1] Solicitud: 2018-045152
[2] Fecha de presentación: 25/10/2018
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: LG ELECTRONICS INC.
[4.1] Domicilio: 128, YEOUI - DAERO, YEONGDEUNGPO-GU, SEOUL, 150-721, República de Corea
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: REPÚBLICA DE COREA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: 4020180104369
[5.1] Fecha: 27/07/2018
[5.2] País de Origen: REPÚBLICA DE COREA
[5.3] Código País: KR
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: XBOOM

XBOOM

- [7] Clase Internacional: 9
[8] Protege y distingue:
Altavoces, altoparlantes, micrófonos con altavoz, altavoces inalámbricos para interiores y exteriores, altavoces wifi, auriculares bluetooth, aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes, software de aplicación, receptores de audio, altavoces para automóvil, altavoces para cine en casa, receptores de audio y video para cine en casa, componentes de audio, auriculares, auriculares, sets de televisión, audios de coches, teléfonos móviles, computadoras portátiles, software de aplicación informática .

- D.- APODERADO LEGAL**
[9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M..

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de marzo del año 2019.
[12] Reservas: Sociedad organizada bajo las leyes de la República de Corea.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA**
Registro de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 1386-19
 2/ Fecha de presentación: 11-Enero-19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: FERRETERÍA MONTERROSO, S.A. (FERREMOSA)
 4.1/ Domicilio: Barrio Concepción, 4 Ave. 2-3 Calle S.E., P.O. BOX 2153, San Pedro Sula, HONDURAS
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ROSAGRÉS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 19
 8/ Protege y distingue:
 Cerámicas para pisos y paredes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.**

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 41578-18
 2/ Fecha de presentación: 26-09-2018
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: FERRETERÍA MONTERROSO, S.A. (FERREMOSA)
 4.1/ Domicilio: Barrio Concepción, 4 Ave. 2-3 Calle S.E., P.O. BOX 2153, San Pedro Sula, HONDURAS
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DON ROLIN EL MAESTRO CONSTRUCTOR

DON ROLIN EL MAESTRO CONSTRUCTOR

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 0
 8/ Protege y distingue:
 Establecimientos dedicados a la importación y compra y venta de toda clase de materiales de construcción y de ferretería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APÓDERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..
E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.**

11/ Fecha de emisión: 14-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 9226-19
 2/ Fecha de presentación: 26/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.
 4.1/ Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 24
 8/ Protege y distingue:
 Tejidos y sus sucedáneos, ropa de hogar, cortinas de materias textiles o de materias plásticas, ropa de cama y de mesa, ropa de baño (excepto prendas de vestir) toallas de baño, mantas de viaje, mantas de cama, colchas, fundas para cojines, fundas de colchón, fundas de almohada, sábanas, edredones, fundas de edredones, mantelerías, pañuelos de tela, pañuelos de bolsillo de tela.
 8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.**

11/ Fecha de emisión: 21-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 9227-19
 2/ Fecha de presentación: 26/02/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, S. A.

4.1/ Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 26
 8/ Protege y distingue:
 Encajes y bordados, cintas y cordones, botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas, flores artificiales, adornos para el cabello, cabello postizo, coleteros para el cabello (accesorios para el pelo), pinzas para el cabello, horquillas para el cabello, sujetadores para el cabello, cintas para el cabello, horquillas para ondular el cabello, bandas para el cabello, artículos de adorno para el cabello.
 8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.**

11/ Fecha de emisión: 21-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 42226-18
 2/ Fecha de presentación: 08-10-2018
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: F.V.S.A.

4.1/ Domicilio: Bernardo de Irigoyen 1.053, Florida, Buenos Aires, Argentina.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ARGENTINA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**Tipo de Signo:** Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FRANZ VIEGENER

FRANZ VIEGENER

6.2/ Reivindicaciones:

La marca está compuesta por dos líneas horizontales en medio de las cuales se leen las palabras FRANZ VIEGENER, una sobre otra, escritas en letra mayúscula en una fuente de apariencia delgada. Se reivindica la forma de escritura de la marca tal como aparece en el ejemplar adjunto.

7/ Clase Internacional: 11

8/ Protege y distingue:

Grifería, duchas, instalaciones sanitarias, incluyendo bañeras, inodoros y bidets, aparatos de distribución de agua.

8.1/ Página Adicional:

D.- APÓDERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.**

11/ Fecha de emisión: 14-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 8842-19
2/ Fecha de presentación: 22/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca, Santa Fe, 01210, México, D.F., México.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MEXICO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PANDITAS PLOK

PANDITAS PLOK

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 28

8/ Protege y distingue:

Juguetes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-03-2019.

12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 8843-19
2/ Fecha de presentación: 22/02/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., México.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MEXICO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PANDITAS PLOK

PANDITAS PLOK

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-03-2019.

12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 42960-18
2/ Fecha de presentación: 11/10/2018

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: TARGET BRANDS, INC.

4.1/ Domicilio: 1000 Nicollet Mall, Minneapolis, Minnesota 55403-2467, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MINNESOTA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HEARTH & HAND Y DISEÑO



Hearth & Hand

6.2/ Reivindicaciones:
Se protege la grafía como aparece en el ejemplar
7/ Clase Internacional: 3

8/ Protege y distingue:

Popurrí, jabón para la piel, lociones, específicamente lociones para la cara, para las manos, para el cabello y para el cuerpo y lociones para el afeitado y para después del afeitado, incienso, fragancias de interiores, repuestos de fragancias de interiores con dispensadores de fragancia de interiores que no sean eléctricos, acondicionador de madera.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-03-2019.

12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 18-40211

2/ Fecha de presentación: 18-09-18

3/ Solicitud de registro de: EXPRESION O SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: S.C. JOHNSON & SON, INC.

4.1/ Domicilio: 1525 Howe Street, Racine, Wisconsin 53403-2236, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: WISCONSIN

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SC JOHNSON A FAMILY COMPANY AT WORK FOR A BETTER WORLD Y diseño



6.2/ Reivindicaciones:

Para utilizarse con la solicitud No. 39291/2018 de la marca SC JOHNSON Y DISEÑO en clase 01

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Composiciones químicas impermeables para calzado, para cuero o para textiles, composiciones químicas para el estiramiento de zapatos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-03-2019.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 9222-19

2/ Fecha de presentación: 26/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.

4.1/ Domicilio: Avenue de la Porte-Neuve 11 A, 2227, LUXEMBURGO.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PARFOIS

PARFOIS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 3

8/ Protege y distingue:

Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales, dentífricos no medicinales, productos de perfumería, aceites esenciales, preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, perfumes, fragancias, colonias, productos cosméticos para el cuidado de la piel, productos de maquillaje, cosméticos para uñas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M..

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-03-2019.

12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 18-44020
 2/ Fecha de presentación: 17-10-18
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CCBP LTD.
 4.1/ Domicilio: 11th Floor, Two Snow Hill, Queensway, Birmingham B4 6WR, Inglaterra.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Reino Unido

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: bakertilly y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 45

8/ Protege y distingue:

Servicios jurídicos, asesoramiento en litigios, servicios de apoyo en litigios, servicios de peritaje, servicios legales relacionados con la administración y la administración judicial.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 03-04-2019.

12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 2019-13677
 2/ Fecha de presentación: 27/03/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Adama Agan Ltd.

4.1/ Domicilio: P.O. Box 262, Northern Industrial Zone, Ashdod 7710201, Israel.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Israel

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DEKEL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Pesticidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 09-04-2019.

12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS V.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 6354-19
 2/ Fecha de presentación: 07/02/2019
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: KUMON INSTITUTE OF EDUCATION CO., LTD.

4.1/ Domicilio: 5-6-6 Nishinakajima, Yodogawa-ku, Osaka, Japón.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Japón

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KUMON



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 28

8/ Protege y distingue:

Juguetes, juegos y juguetes; juguetes de madera; set de juguetes; bloques de construcción (juguetes); juguetes de papel; juguetes de plástico; juguetes para la educación; juegos para la educación; naipes; rompecabezas; juegos de cartas; juegos de cartas educativos; juegos de mesa; juegos de tablero incluyendo los juegos de mesa de números magnéticos; partes y piezas para todos los productos mencionados.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 02-04-2019.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS.
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 10942/19

2/ Fecha de presentación: 07/03/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DISAGRO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Anillo Periférico 17-36, Zona 11, Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatela

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOVENS



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sensílos, abonos para las tierras y cultivos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberán hacerse tres (3) publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles.

11/ Fecha de emisión: 28-03-2019.

12/ Reservas:

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

[1] Solicitud: 2018-046137

[2] Fecha de presentación: 01/11/2018

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO.

[4.1] Domicilio: WILLMAR-SCHWABE-STR. 4, 76227 KARLSRUHE, ALEMANIA

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: KINDINORM



[7] Clase Internacional: 5

[8] Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas, principalmente, remedios homeopáticos y/o remedios a base de plantas.

D.- APoderado Legal

[9] Nombre: EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de marzo del año 2019.

[12] Reservas: No tiene Reservas.

Abogada NOHEMI ELIZABETH LAGOS
 Registro de la Propiedad Industrial

6, 21 N. y 5 J. 2019.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE MAYO DEL 2019

No. 34,936 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 10326/19
2/ Fecha de presentación: 05/03/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Químicos y Lubricantes, S.A.
4.1/ Domicilio: Anillo Periférico 17-36, Zona 11, Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatelama

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Tandem y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue:

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/04/2019.

12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 10327/19
2/ Fecha de presentación: 05/03/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Químicos y Lubricantes, S.A.
4.1/ Domicilio: Anillo Periférico 17-36, Zona 11, Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatelama

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Lurbic y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue:

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/04/2019.

12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 10943/19
2/ Fecha de presentación: 07/03/19
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GYNOPHARM, S.A.
4.1/ Domicilio: City Place, Edificio B, cuarto piso, 50 metros Norte de la Cruz Roja, Santa Ana, San José, Costa Rica.
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Costa Rica

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BOREALIS



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas y médicas, preparaciones sanitarias para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas adaptadas para uso médico, suplementos dietéticos y nutricionales para humanos, preparaciones vitamínicas, emplastos, materiales para apóstitos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/03/2019.

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 10325/19

2/ Fecha de presentación: 05/03/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ELI LILLY AND COMPANY.

4.1/ Domicilio: Lilly Corporate Center, Indianapolis, Indiana 46285, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FORTALECEME

FORTALECEME

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 44

8/ Protege y distingue:

Servicios de información médica en el campo de las enfermedades óseas/esqueléticas..

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/04/2019.

12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

1/ No. Solicitud: 9187/19

2/ Fecha de presentación: 26/02/19

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A. (PUBLYNSA).

4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DATE CUENTA

DATE CUENTA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Campañas para eventos en rotulaciones, en camisas, hojas volantes, boletería y campañas en medios de comunicación como prensa, radio, televisión e internet / redes sociales.

8.1/ Página Adicional:

D.- APoderado Legal

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/04/2019.

12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS V.
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 M. y 5 J. 2019.

y Egresos de este ejercicio fiscal una asignación de hasta L. 482,300,000.00 (cuatrocientos ochenta y dos millones trescientos mil lempiras) para el ejercicio fiscal del 2019, la cual durante su ejecución presupuestaria se convertirá en una transferencia corriente mensual de la Secretaría de Finanzas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

ARTÍCULO 4. El subsidio transitorio se irá reduciendo gradualmente, ya que el cliente con consumos mensuales entre 151 y 300 KWh verá un incremento gradual de su factura en alrededor de un 1.1% mensual en la tarifa promedio. La siguiente tabla muestra los montos en lempiras que serán aplicados a cada cliente residencial en concepto de subsidio, de acuerdo con el nivel de consumo:

Kwh por mes	Bono del Gobierno Abril 2019 L	Bono del Gobierno Mayo 2019 L	Bono del Gobierno Junio 2019 L	Bono del Gobierno Julio 2019 L	Bono del Gobierno Agosto 2019 L	Bono del Gobierno Septiembre 2019 L	Bono del Gobierno Octubre 2019 L	Bono del Gobierno Noviembre 2019 L	Bono del Gobierno Diciembre 2019 L
50	19.22	19.22	19.22	19.22	19.22	19.22	19.22	19.22	19.22
100	44.23	44.23	44.23	44.23	44.23	44.23	44.23	44.23	44.23
150	69.24	69.24	69.24	69.24	69.24	69.24	69.24	69.24	69.24
200	84.82	75.4	65.98	56.55	47.13	37.7	28.28	18.85	9.43
250	107.33	95.41	83.48	71.56	59.63	47.7	35.78	23.85	11.93
300	129.84	115.42	100.99	86.56	72.14	57.71	43.28	28.85	14.43

Tabla: Tramos de Consumo y Monto del Subsidio

ARTÍCULO 5. Se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para realizar las asignaciones y/o modificaciones presupuestarias que se requieran y los registros contables pertinentes para dar cumplimiento al compromiso del Estado de hacer efectivo el pago del subsidio mensual transitorio a los consumidores residenciales de 0 hasta 300 Kwh, desde abril hasta diciembre del 2019.

ARTÍCULO 6. Se mantiene en vigencia hasta su terminación lo dispuesto en el Acuerdo Ejecutivo 8-SEN-2018, publicado en La Gaceta en octubre del 2018.

ARTÍCULO 7. El subsidio se dejará de otorgar si se utiliza el servicio de energía eléctrica para fines distintos que el residencial.

ARTÍCULO 8. Este Acuerdo Ejecutivo es de ejecución inmediata y se publicará en el Diario Oficial La Gaceta.

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Coordinación General de Gobierno, por Ley
Por delegación del Presidente de la República
Acuerdo Ejecutivo No. 023-2018 publicado en el
Diario Oficial La Gaceta el 20 de abril del 2018

ROBERTO A. ORDÓÑEZ W.

Secretario de Estado en el Despacho de Energía

Avance

Próxima Edición

1) **ACUERDA:** PRIMERO: Aprobar el Contrato suscrito en Situación de Emergencia que literalmente dice: CONTRATO No. CD-03-2018.- PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE EN COL. SIMÓN AZCONA, MUNICIPIO DE TROJES, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE EMERGENCIA NACIONAL NÚMERO PCM-069-2017 Y PCM-072-2017.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

TEGUCIGALPA	SAN PEDRO SULA
Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, contiguo al Poder Judicial.	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, "Los Castaños", Teléfono: 2552-2699.

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

- Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

**Tels.: 2230-1120, 2230-1391, 2230-25-58 y 2230-3026
Suscripciones:**

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Empresa: _____

Dirección Oficina: _____

Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Físico y Digital Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas

(E.N.A.G.)

Tel. Recepción 2230-6767. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental